DEPORTES

Douglas se prepara para el partido en Chivilcoy con la ilusión de un nuevo inicio

LO SPORTS

DEPORTES

Básquet Prefederal: Argentino visita a Somisa y Juventud recibe a Náutico esta noche

LO SPORTS

DEPORTES

Alfonso Domenech cerró la Etapa Regular del Turismo Carretera con sabor amargo

LO SPORTS

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

LA OPINION

www.laopinionline.ar

32 PAGINAS
INCLUIDO SUPLEMENTO
AÑO CIX - N°34.771
PRECIO DEL EJEMPLAR **$1.400,00**
VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

@laopinionline | @laopinionplay | Diario La Opinión

Discapacidad: el Municipio refuerza su acompañamiento a las instituciones locales

La última sesión del Concejo Deliberante estuvo atravesada por un debate sensible: el acompañamiento a las instituciones que trabajan con personas con discapacidad. **El despacho de minoría,** que proponía reforzar las políticas municipales de asistencia, terminó imponiéndose por 11 votos contra 9, reflejando una paridad que evidencia el peso del tema en la agenda local. **PAGINA 7**

CREMATORIO Y REFORMAS

Hoy, a las 12:00, la Cooperativa Eléctrica de Pergamino *llevará a cabo un acto en el que quedará inaugurado oficialmente el crematorio de la entidad; en la misma ocasión, las autoridades presentarán las reformas realizadas en las salas velatorias, obras que buscan mejorar la calidad de las prestaciones y ofrecer un servicio más integral a los socios. Con estas nuevas instalaciones, la entidad refuerza su compromiso con la comunidad, incorporando infraestructura moderna y ampliando la cobertura de los servicios en un área de gran sensibilidad para las familias pergaminenses.* **PAGINA 8.**

Interpol emitió un código rojo a un Convicto de Pergamino que está prófugo

La notificación internacional fue emitida este miércoles a pedido de la Justicia argentina. El sujeto fue condenado a 10 años de prisión por su participación en el ataque sexual grupal contra una adolescente ocurrido en 2018, se fugó cuando le interrumpieron el beneficio del arresto domiciliario para cumplir la pena en una unidad penal provincial. **PAGINA 5**

Secuestraron armas en la casa de un sujeto denunciado por violencia

PAGINA 4

Violencia a una docente: la vulnerabilidad de la labor educativa actual

PAGINA 4

Transporte gratuito para las elecciones del domingo 7 de septiembre

PAGINA 3

Día del Abogado: hoy se celebra con el legado de Juan Bautista Alberdi

PAGINAS 11, 12 Y 13

EDITORIAL

Educación orientada a competencias.

La idea de una profesión para toda la vida ha quedado atrás. **PAGINA 2**

ARBA congela medidas cautelares hasta fin de año para aliviar a Pymes

PAGINA 6

CON ESTA EDICION

LO SPORTS

EL CLIMA **Por la Mañana.** Soleado. **Tarde/Noche.** Despejado. **Temperatura.** Max. 18º Mín. 3º. **Humedad.** Máx. 60% Mín. 40%.

LA OPINION DE **LA OPINION**

Educación orientada a competencias del siglo XXI

La velocidad con la que evolucionan la tecnología, las relaciones sociales y el conocimiento desafía las certezas del pasado y exige un nuevo enfoque en la preparación de las personas para el futuro laboral. Según los especialistas, la adaptabilidad, el pensamiento crítico y la colaboración son las tres competencias que se perfilan como fundamentales.

La adaptabilidad es la habilidad que permite a las personas ajustarse a afrontar lo desconocido y reinventarse a lo largo de la vida. En un mercado laboral cada vez más volátil, donde la inteligencia artificial y la automatización están redefiniendo el trabajo humano, la idea de una profesión para toda la vida, nos guste o no, ha quedado atrás. Esta capacidad de adaptación requiere aprender a soltar lo conocido, gestionar el cambio continuo y mantener la salud mental en un entorno incierto. Ser adaptable implica aceptar que lo aprendido puede volverse obsoleto, y que la humildad de reconocer la propia ignorancia es tan importante como cualquier conocimiento adquirido.

En este sentido, los sistemas educativos deben centrarse no tanto en transmitir contenidos fijos, sino en desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender por sí mismos, cuestionar lo establecido y estar preparados para cambiar de rumbo cuando sea necesario. Si la adaptabilidad es la capacidad de cambiar, el pensamiento crítico es la habilidad para saber cuándo, cómo y por qué cambiar. Vivimos en un mundo saturado de información, donde la abundancia de datos no se traduce necesariamente en conocimiento. Frente a este panorama, el pensamiento crítico se vuelve imprescindible para evaluar la veracidad, relevancia y calidad de la información disponible.

Esta competencia permite tomar decisiones fundamentadas, detectar falacias, reconocer sesgos y protegerse frente a la manipulación, especialmente en una era donde los algoritmos pueden conocer y predecir nuestras emociones mejor que nosotros mismos. Además, el pensamiento crítico potencia la creatividad al fomentar el cuestionamiento de lo establecido, la búsqueda de nuevas perspectivas y la construcción de soluciones innovadoras.

Y lo más importante, es una herramienta esencial para la ciudadanía responsable. En democracias amenazadas por la desinformación y las noticias falsas, formar ciudadanos críticos y conscientes es tan necesario como formar profesionales competentes.

> “**Los sistemas educativos deben centrarse** no tanto en transmitir contenidos fijos, sino en desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender por sí mismos, cuestionar lo establecido y estar preparados para cambiar de rumbo cuando sea necesario.”

Por otra parte, es necesario que la creatividad y la innovación se apoyen en el trabajo en grupo, de la integración de miradas diversas y de la creación conjunta de conocimiento. Es que, está comprobado que la colaboración permite abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas, lo que enriquece el análisis y mejora la calidad de las soluciones.

En el corazón de estas habilidades está la capacidad de sintetizar información. No es suficiente con acceder a los datos; es necesario saber filtrarlos, interpretarlos y organizarlos de manera eficiente. La síntesis permite transformar la información dispersa en conocimiento útil, simplificar lo complejo y facilitar la toma de decisiones. Este proceso cognitivo es esencial tanto para el pensamiento crítico como para la creatividad. Al combinar fragmentos de información en un todo coherente, se abren nuevas posibilidades de comprensión e innovación. Y un aspecto a tener en cuenta es que la síntesis también ayuda a manejar la sobrecarga informativa, creando espacios mentales donde la imaginación puede trabajar sin verse paralizada por el exceso de estímulos.

Pero para que estas habilidades se fortalezcan, es imprescindible un cambio en la educación. Los docentes deben fomentar la curiosidad, el cuestionamiento, la autorreflexión y la autonomía intelectual. Es necesario promover en las aulas un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros de pensar diferente, de equivocarse y de explorar nuevas ideas, porque esto es tan importante como enseñar contenidos. Solo así será posible formar personas capaces de adaptarse, pensar críticamente, colaborar y crear valor en un mundo en constante transformación.

El futuro no está escrito, y eso representa tanto un desafío como una oportunidad. La adaptabilidad, el pensamiento crítico y la colaboración, junto con la capacidad de sintetizar información, constituyen el núcleo de las competencias necesarias para moverse en este nuevo mundo. Son habilidades que empoderan a las personas fundamentalmente para sobrevivir a los cambios, pero también para moldearlos y darles sentido. La educación, entendida como un proceso dinámico y orientado al desarrollo integral, debe ser la principal aliada en esta transformación.

HACE 10 AÑOS

Programa Qunita en el Hospital. *En el Hospital Interzonal de Agudos San José comenzaba la entrega de kits del Programa Qunita, una iniciativa desarrollada por el Gobierno nacional para “acompañar y cuidar la salud de las mujeres titulares de la asignación por embarazo, a fin de garantizarles controles prenatales de calidad y ofrecer las mismas oportunidades a todos los niños para nacer y crecer con salud”. La primera en recibir el kit era una mamá que tenía a su bebé, Sharon, quien se mostraba agradecida de obtener de manos de las autoridades y personal del nosocomio un conjunto de elementos de primera necesidad para el recién nacido.*

Subsidios por inundación
La Provincia hacía efectivo los subsidios a municipios afectados por la inundación. Al igual que el resto de los distritos que eran perjudicados por las crecidas de ríos y arroyos, Pergamino estaba incluido en este sistema de ayudas económicas que planteaba el Gobierno bonaerense. La Comuna local continuaba con sus intervenciones en distintos puntos de la ciudad. Desde la Secretaría de Servicios Públicos decían que “se estaba trabajando para recomponer las calles”.

Intervención policial
Allanamientos en Fontezuela por robos en la zona rural: había secuestros y dos arrestos en el procedimiento que se realizaba a raíz de un hecho delictivo en un establecimiento cercano a la localidad. En dos domicilios del mismo pueblo encontraban elementos robados que posteriormente eran reconocidos por el damnificado. Había dos personas imputadas.

Pedido a la Autoridad del Agua
Aprobaban un pedido de audiencia para el presidente de la Autoridad del Agua. La reunión solicitada tenía como propósito la elaboración de la carta de riesgo hídrico del Partido de Pergamino y de esta manera dirigir los crecimientos urbanos y la planificación de la obra pública y privada, previniendo inundaciones.

Reclamos de transportistas
Transportistas escolares de la provincia resolvían suspender el servicio. En asamblea se decidía realizar un paro de 24 horas como primera medida de fuerza en reclamo por los atrasos en los pagos por parte del Gobierno bonaerense que preside Daniel Scioli.

Cultura y espectáculos
Canto coral en el Concejo. Actuarían el Coro Polifónico Municipal, conducido por el profesor Juan Carlos Migliaro y el Coral de Rojas, dirigido por el profesor Alberto Perazzolo. Este encuentro se enmarcaba dentro de los festejos con motivo del 50º aniversario de la agrupación local.

Propuesta en el Unión
Quinto Encuentro de Agrupaciones Instrumentales. Decenas de músicos de todas las edades se darían cita en el Teatro Municipal Unión Ferroviaria desplegar su arte y deleitar al público. La entrada era a colaboración y lo recaudado sería para la Orquesta Infanto Juvenil Municipal “Barrio Kennedy”.

Así lo dijo

Aclara el Proyecto de Resolución que fue aprobado en el HCD para que el Municipio ayude a las instituciones.

> “*Entendiendo la compleja situación aún no resuelta pero sí avanzada a nivel nacional, y considerando que las instituciones de nuestra ciudad no son ajenas a esta realidad, el Municipio de Pergamino acompaña y colabora en los casos que lo requieran”.*

LA OPINION

Propietario: Hugo Eduardo Apesteguía S. A.

Horario de Administración y recepción de avisos: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Sábados de 9:00 a 13:00.
Tel: (2477) 655441.
Pergamino, Bs. As. CP: 2700

La Opinión Noticias. **Tel:** (02477) 654706
Dirección en Internet:
www.laopinionline.ar
Correo electrónico: redaccionlop@gmail.com, fotografialaopinion@gmail.com

Dirección, redacción, administración y recepción de avisos:
Complejo AGORA.
Av. Pellegrini 3380 - Piso 3

Servicios Informativos: NA, UPI, AFP y DIB. Adherido a ADEPA y ADIRA
Registro Propiedad Intelectual:
N° 85.424.073
Fundado por Enrique Venini el 13-2-1917.

Transporte gratuito en Pergamino para las elecciones del domingo 7 de septiembre

La medida del Gobierno bonaerense y municipal busca garantizar que ningún ciudadano quede sin la posibilidad de votar por falta de recursos. En nuestra ciudad, beneficiará tanto a quienes deban trasladarse desde los barrios y localidades rurales como a los que viajen a distritos vecinos.

Los pergaminenses tendrán colectivos gratuitos para llegar a las escuelas donde les toque votar el 7 de septiembre.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. El Gobierno bonaerense dispuso que el servicio público de transporte automotor sea gratuito durante las elecciones del 7 de septiembre y del 26 de octubre de 2025, con el objetivo de garantizar el derecho al voto y fomentar una mayor participación ciudadana. La medida fue establecida por el Ministerio de Transporte de la Provincia a través de la Resolución Nº 231, y abarca tanto los servicios urbanos como interurbanos de media y larga distancia.

De esta manera, se busca asegurar que ningún bonaerense se vea limitado a la hora de trasladarse hacia su lugar de votación, especialmente en distritos extensos como Pergamino, donde muchos vecinos residen en localidades rurales y deben recorrer varios kilómetros hasta el centro de la ciudad para poder emitir su sufragio.

Las autoridades provinciales y municipales subrayaron que "nuestra responsabilidad es garantizar que ningún ciudadano o ciudadana vea limitado su derecho al voto por no poder acceder al transporte. El servicio gratuito en las jornadas electorales es una herramienta fundamental para asegurar la participación democrática y la igualdad de oportunidades".

Asimismo, remarcaron que el transporte público "no solo es un medio de movilidad, sino también un instrumento de integración y de fortalecimiento institucional". En este sentido, el funcionario explicó que "las empresas, como en el caso de La Nueva Perla en Pergamino, deberán reforzar frecuencias durante las jornadas electorales, de modo que los usuarios puedan viajar de manera ágil y segura".

Las autoridades provinciales y municipales subrayaron que "nuestra responsabilidad es garantizar que ningún ciudadano o ciudadana vea limitado su derecho al voto por no poder acceder al transporte.

Importante beneficio

La decisión se enmarca en un contexto de preocupación por los niveles de participación ciudadana. Si se toman en cuenta los ocho comicios provinciales que ya se realizaron en lo que va del año, la concurrencia a las urnas se redujo en 19 puntos porcentuales respecto del promedio histórico, lo que genera alarma en el ámbito político e institucional.

En Pergamino, como en el resto de la provincia, el beneficio alcanzará a quienes utilicen colectivos de línea para trasladarse dentro de la ciudad y hacia los pueblos del Partido, así como también a quienes deban viajar a distritos vecinos para ejercer su derecho cívico. Desde el Municipio destacaron que esta medida provincial constituye una herramienta importante para que "ningún pergaminense quede fuera del proceso electoral por motivos económicos o de distancia".

Qué se elige el 7 de septiembre

La elección del domingo 7 de septiembre definirá representantes provinciales y municipales. A nivel provincial, se renueva la mitad de cada cámara: 46 diputados y 23 senadores. Cada una de las ocho secciones electorales en las que se divide Buenos Aires votará para renovar la totalidad de sus representantes en una de las dos cámaras.

En la Segunda Sección Electoral, a la cual pertenece Pergamino, se elegirán 11 diputados provinciales, un número clave que definirá la correlación de fuerzas en la Legislatura bonaerense.

Además, en Pergamino se elegirán nuevos concejales y consejeros escolares, en el marco de la renovación de autoridades en los 135 municipios bonaerenses. Esto significa que, más allá de la proyección provincial, la elección tendrá un fuerte impacto en la vida política y social local, ya que de allí surgirán los representantes que tomarán decisiones en el Concejo Deliberante y en el ámbito educativo del distrito.

Con transporte gratuito, más frecuencia en los servicios y un operativo coordinado entre Provincia y municipios, la convocatoria electoral del 7 de septiembre se presenta como una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en Pergamino y en toda la provincia de Buenos Aires.

METALSOL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el martes 16 de setiembre 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 8 km 219,700 Pergamino a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea;

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. Motivos de la convocatoria fuera de término;

3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo 2025;

4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025;

5) Consideración del número de Directores y su elección por finalización del mandato .

6) según Estatuto y art. 235 LGS: 7. 1.- responsabilidad de gestión por el apoderado Esteban Salituri conforme poderes mediante escrituras n 74 y 97 pasadas por ante el notario Rubén Stradiot y revocación - escritura n 17 - notificada por Cd fechada 22 de Abril 2025. 7. 2.-renuncia del cargo de director, transferencia de acciones, y finalización de la relación con la sociedad del accionista Esteban Salituri.

Nota:

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Los Sres. accionistas asistentes deberán acreditar que no registran deudas con la Sociedad . Copia de la Memoria y Balance Gral. al 31/03/2025 podrán retirarse de la sede de Metalsol SA en horario de oficina en la Administración. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Claudia M. Fumagalli -apoderada.

CLAUDIA MARCELA FUMAGALLI
Abogada

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

LICITACION PUBLICA Nº 01/2025

EX-2025-20008812-GDEBA-DVMIYSPGP

Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: REHABILITACION Y CONSERVACION DE RUTAS PROVINCIALES, BACHEO DE PAVIMENTO FLEXIBLE, EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO ZONA I (ARRECIFES), PARTIDOS DE BARADERO, RAMALLO, PERGAMINO, ARRECIFES, CAPITAN SARMIENTO, CARMEN DE ARECO, COLON Y SAN PEDRO.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CERO ($0,00).-

MODO DE ADQUISICION DEL PLIEGO: Los interesados en adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación pública, podrán descargarlo en formato digital gratuitamente ingresando al sitio web www.vialidad.gba.gov.ar

PRESUPUESTO OFICIAL: $18.676.970.570,95.-

FECHA, HORA, LUGAR DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 25 de SEPTIEMBRE de 2025, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., AV. 122 nº 825 e/ 48 y 49, La Plata.-

CONTACTOS POR CONSULTAS: consulta@vialidad.gba.gov.ar

DIRECCION DE VIALIDAD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Secuestraron armas en la casa de un sujeto denunciado por violencia

La investigación se inició a raíz de una denuncia por acoso y violencia de género en contra de un individuo de 53 años del barrio Santa Julia. En el domicilio allanado le incautaron dos pistolas, un revólver y gran cantidad de municiones.

En la casa del investigado había varias armas y municiones.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. En la jornada del miércoles, personal de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Pergamino llevó adelante un allanamiento de urgencia en una vivienda de esta ciudad, en el marco de una causa por hostigamiento, acoso y violencia de género.

La Fiscalía ordenó el procedimiento al surgir indicios sobre la existencia de un arsenal de armas y municiones en la casa del sospechoso. El procedimiento arrojó resultados positivos, ya que en el lugar se secuestró un verdadero arsenal de armas de fuego y municiones.

De acuerdo con la información policial, los investigadores incautaron dos pistolas calibre 9 milímetros marca Taurus, un revólver calibre 22 sin marca visible, 128 municiones calibre 9 milímetros y 68 municiones calibre 22. Todo el material quedó a disposición de la Justicia.

El operativo se cumplimentó en el marco de la investigación iniciada a partir de una denuncia radicada en la Comisaría de la Mujer y la Familia de Pergamino, donde una mujer manifestó ser víctima de acoso por parte de un hombre con el que había mantenido una relación sentimental. Según consta en la causa, el denunciado no aceptaba la decisión de la mujer de interrumpir el vínculo, lo que motivó la intervención de la Fiscalía y la solicitud del allanamiento.

El procedimiento, autorizado por la UFI N° 4 del Departamento Judicial Pergamino, estuvo a cargo de personal de la DDI, que irrumpió en el domicilio señalado y encontró las armas y municiones mencionadas, procediendo a su inmediato secuestro.

Tras el hallazgo, el hombre de 53 años que habita en la vivienda fue notificado de la formación de la causa en su contra bajo la figura de "tenencia ilegal de arma de guerra". La Fiscalía, a cargo de la investigación, no dispuso por el momento ninguna medida restrictiva de libertad, aunque continúa reuniendo pruebas en relación a la denuncia de acoso y a la procedencia del armamento incautado.

Posible caso de violencia de género

La investigación se tramita bajo la carátula "averiguación de ilícito" y "tenencia ilegal de arma de guerra", en el marco de la IPP 5203/25. Las autoridades judiciales evalúan si las armas secuestradas tenían documentación de respaldo y si existieron otros usos ilícitos vinculados a ellas.

En paralelo, se mantiene activa la denuncia por violencia de género, que motivó la intervención policial inicial y que continúa bajo seguimiento de la Comisaría de la Mujer y la Familia.

La violencia a una docente visibilizó la vulnerabilidad de la labor educativa actual

"Basta de violencia en las Escuelas".

(FLYER PUBLICADO EN REDES SOCIALES)

Los trabajadores de la educación están sufriendo la violencia de la sociedad y se encuentran en un momento de extrema vulnerabilidad; tal como dejan trascender en forma anónima los docentes afectados por episodios de agresiones verbales, psicológicas e insultos y amenazas en público que se manifestaron en la Escuela Primaria 63 de la Unidad Académica del Colegio Normal estos días.

Una situación extrema llevó al límite de la tolerancia de convivencia entre una educadora, que forma parte del equipo directivo, y una mujer que pertenece la comunidad educativa al ser familiar de un integrante del alumnado de nivel primario.

La docente tuvo que hacer una denuncia en sede policial y requerir una medida perimetral de prohibición de acercamiento como medida preventiva de su integridad ya que la mujer le profirió amenazas en público y golpeó uno de los portones en forma intimidatoria.

Gran trabajo de esa Escuela

El gran trabajo pedagógico y de asistencia a los alumnos con un seguimiento de la evolución académica de toda la matrícula con una gran cercanía del trabajo del plantel de educadores se vio empañado por esta violenta agresión por parte de una persona que tendría que estar acompañando la formación escolar en lugar de atacar a maestras o directivos.

Las educadoras prefieren mantener reservas sobre los detalles de lo ocurrido y lo único que pueden visibilizar es la sensación de desamparo ante manifestaciones de ataques personales.

Las voces que se manifestaron pidiendo reserva de identidad coincidieron en que en la Escuela están desarrollando un trabajo solitario y desprotegido, donde desde hace mucho tiempo ponen en riesgo la integridad física para proteger la de menores en estado de vulnerabilidad que asisten a clases.

Chocaron un camión y un auto en la ruta 32 con una persona herida

En la tarde noche de este miércoles, minutos después de las 19:30, un accidente vial interrumpió la circulación en la ruta provincial 32, a la altura del kilómetro 111, en el tramo que conecta Pergamino con Manuel Ocampo. En el siniestro se vieron involucrados un camión cargado con soja y un automóvil, y como consecuencia un hombre fue hospitalizado.

De acuerdo a las primeras informaciones policiales, el hecho ocurrió cuando un camión Mercedes Benz L-1620 con acoplado, procedente de la ciudad de Los Toldos, circulaba en sentido Pergamino–Rosario. El vehículo pesado era conducido por un hombre que resultó ileso. En circunstancias que aún son materia de investigación, un automóvil Volkswagen que circulaba en dirección contraria habría realizado una maniobra que lo llevó a impactar contra el acoplado del camión.

Como resultado de la colisión, el acoplado se desestabilizó y parte de la carga de soja que transportaba quedó volcada sobre la calzada, lo que generó complicaciones en el tránsito y obligó a un operativo de asistencia en la circulación.

El automóvil involucrado era guiado por un hombre mayor de edad, oriundo de Pergamino, quien perdió el control tras el impacto y sufrió lesiones leves. Personal de emergencias médicas lo trasladó al Hospital San José, donde fue atendido y quedó bajo observación.

En el lugar trabajaron efectivos del Destacamento de Policía de El Socorro, peritos de la Policía Científica, agentes de Seguridad Vial y rescatistas. Durante varias horas el tránsito en la zona fue asistido para permitir las tareas de limpieza y peritaje, hasta que los vehículos fueron retirados a la banquina.

La causa fue caratulada como lesiones culposas, con intervención de la Unidad Funcional de Instrucción en turno del Departamento Judicial Pergamino.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	DOMINGO	LUNES
HOMO ARGENTUM • 2D - CAST.	18:30 21:00	18:30 21:00	18:30 21:00	18:30 21:00
NADIE 2 • 2D - SUBT.	19:45	21:45	21:45	19:30
AMORES MATERIALES • 2D - SUBT.	21:45	19:15	19:15	21:30
LOS TIPOS MALOS 2 • 2D - CAST.	-	17:00	17:00	-

Cinema Pergamino

LA OPINION plaza

Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2° Nivel

CinemaPergamino CinemaPerga

2477 443932 www.vamosacinema.com

Interpol emitió un código rojo a un convicto que está prófugo

La notificación internacional fue emitida este miércoles a pedido de la Justicia argentina. El sujeto fue condenado a 10 años de prisión por su participación en el ataque sexual grupal contra una adolescente ocurrido en 2018, se fugó cuando le interrumpieron el beneficio del arresto domiciliario para cumplir la pena en una unidad penal provincial.

DE LA REDACCION. La Justicia argentina solicitó la captura internacional de un sujeto, condenado a diez años de prisión por su participación en el abuso sexual en manada de una adolescente, ocurrido el 11 de enero de 2018 en nuestra ciudad. El pedido motivó que Interpol emitiera un Código Rojo, es decir, la máxima alerta internacional para localizar y detener a una persona.

La medida fue dispuesta luego de que el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Pergamino, que lo había condenado en noviembre de 2022, ordenara la revocación de su arresto domiciliario ante el riesgo de fuga. Cuando efectivos fueron a detenerlo para que continuara su pena en prisión, el hombre ya no se encontraba en su domicilio, a pesar de estar bajo control electrónico. Desde entonces, permanece prófugo.

Conmoción en la ciudad

Los hechos por los que fue condenado el convicto ocurrieron en la madrugada del 11 de enero de 2018 durante una reunión juvenil en Pergamino. La víctima, una adolescente se encontraba en estado de vulnerabilidad debido al consumo de alcohol y medicación recetada por un tratamiento de salud mental.

Según probó la investigación judicial, inicialmente dos jóvenes la llevaron en un vehículo y comenzaron a abusar de ella, primero en el interior del auto y luego en el baño de una vivienda. Durante esa secuencia se difundió una fotografía a un grupo de WhatsApp que motivó la llegada de otros cuatro varones, entre ellos Un sujeto.

El fallo determinó que, al arribar, este sujeto y los otros jóvenes ingresaron al baño y continuaron los abusos sexuales de manera grupal. Además, uno de los agresores filmó la escena con su teléfono celular. Posteriormente, la víctima fue trasladada en el automóvil del convicto a otra vivienda, lo que reforzó su participación en la cadena de ataques sexuales.

Procesos paralelos

El proceso judicial tuvo diferentes derivaciones: dos de los implicados fueron condenados en el fuero de Responsabilidad Penal Juvenil debido a su edad al momento del hecho.

Los otros tres implicados tuvieron distintos veredictos en la Justicia ordinaria, con penas de distinta magnitud.

Uno de los acusados resultó absuelto por un jurado popular, que no alcanzó la mayoría necesaria para declarar su responsabilidad penal.

El convicto y otro de los implicados, en cambio, fueron hallados culpables de abuso sexual con acceso carnal agravado por la participación de dos o más personas, una figura prevista en el artículo 119 del Código Penal, y recibió diez años de prisión efectiva.

Una condena firme

La sentencia condenatoria fue dictada el 25 de noviembre de 2022 en la causa PE-481-2019. Tras agotar las instancias en la Justicia bonaerense, la defensa solo podía recurrir a la Corte Suprema de la Nación. Mientras tanto, el sujeto permanecía en su casa con tobillera electrónica, bajo la modalidad de arresto domiciliario, pero la decisión del tribunal de revocar ese beneficio lo llevó a fugarse.

De acuerdo con los registros judiciales, al momento de emitirse la orden de captura le restaban dos años y siete meses de condena por cumplir. Cabe subrayar que la condena no prescribe, lo que significa que, aunque pasen los años, deberá cumplir la totalidad de la pena cuando sea recapturado.

Código Rojo de Interpol

El Código Rojo es la notificación más grave que emite Interpol. Su función es alertar a las fuerzas de seguridad de los 196 países miembros para que, en caso de detectar al prófugo, lo detengan de manera preventiva y se inicie el trámite de extradición.

En este caso, la solicitud argentina fue formalizada bajo la referencia EX 24630/25 de la Oficina Central Nacional (OCN) de Buenos Aires. El pedido señala que, de ser localizado, se dé aviso inmediato a la representación local de Interpol y a la Secretaría General de la organización.

Las autoridades judiciales también informaron que este individuo se encuentra bajo tratamiento psicológico, circunstancia que fue registrada en el expediente, aunque no exime del cumplimiento de la pena.

Búsqueda internacional

Desde su fuga, los investigadores trabajan con hipótesis sobre su posible paradero, pero hasta el momento no hubo resultados positivos. Con la emisión de la notificación internacional, se amplía la búsqueda a escala global.

La decisión de solicitar la intervención de Interpol refleja la gravedad del delito, la trascendencia social del caso y la necesidad de garantizar que el condenado cumpla la sentencia firme que pesa sobre él.

Efecto Telma Fardin

La adolescente que fue víctima del abuso sexual en manada se animó a contar lo sufrido a partir de las declaraciones de la actriz Telma Fardín para contar los padecimientos que le hizo pasar Juan Darthes durante una gira artística cuando era menor de edad.

La jovencita se acercó a la Fiscalía y radicó la denuncia que terminó en una investigación del fiscal Daniel Aguilar en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

El caso tuvo a cinco sujetos involucrados y llegaron todos a la instancia de juicio oral con condenas para cuatro y absolución para uno de ellos.

Dos de los condenados recibieron una pena a diez años de prisión de cumplimiento efectivo y como venían con el beneficio de arresto domiciliario continuaron bajo esa modalidad hasta que recientemente el Tribunal Oral en lo Criminal decidió que pasaran a cumplir la pena en una cárcel bonaerense.

Los otros dos eran menores y un Tribunal del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil los condenó a un centro juvenil semi abierto de la ciudad de Magdalena.

El quinto logró la absolución de un jurado popular en un juicio donde doce ciudadanos lo consideraron inocente del delito por el que llegó imputado; de acuerdo a la participación que tuvo en los episodios.

KALDERON Leonel
Nº de control: A-12490/8-2025

País solicitante: Argentina
Número de expediente: 2025/68847
Fecha de publicación: 27 agosto 2025
Última actualización: 27 agosto 2025

PRÓFUGO BUSCADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA CONDENA PENAL

ATENCIÓN:
Otros: BAJO TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Distribución a los medios de comunicación (internet inclusive) del extracto de la notificación publicado en la zona de acceso público del sitio web de INTERPOL: No

INTERPOL
NOTIFICACIÓN ROJA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Apellidos:	KALDERON
Nombre:	Leonel
Sexo:	Masculino
Fecha y lugar de nacimiento:	18 septiembre 1999
Nacionalidad:	Argentina (comprobada)
Apellido(s) y nombre del padre:	KALDERON Sholomo
Apellidos de soltera y nombre de la madre:	AGUIAR Silvia Guadalupe
Idiomas que habla:	español

Documentos de identidad

	Nacionalidad	Tipo	Número	Fecha de expedición	Fecha de expiración	País
1.	Argentina	Número nacional de identidad	42.054.000	2 agosto 2016	2 agosto 2031	Argentina

Direcciones

	Número	Calle	Ciudad/Localidad	País	Región/Estado
1.	75	CALLE 10	Pergamino	Argentina	Provincia de Buenos Aires

2. CASO

Exposición de los hechos

Interpol está haciendo circular el código rojo en todo el ámbito nacional y en los países asociados. (INTERPOL)

COOPERATIVA ELECTRICA, SERVICIOS ANEXOS Y VIVIENDA DE PERGAMINO LIMITADA
MARCELINO UGARTE 468 - 2700 PERGAMINO - BUENOS AIRES - ARGENTINA
Tel.: 54-02477-436711 Fax: 54-02477-428215 - E-mail: info@celper.com.ar

Pergamino, 21 de agosto de 2025.-

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO - CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS.-

En un todo acuerdo con art. 36 y concs. Del Estatuto Social, y prescripciones de Ley N° 20.337, en particular disposiciones establecidas en art. 50 y 51, se convoca a los señores/as asociados/as de la COOPERATIVA ELÉCTRICA, SERVICIOS ANEXOS Y VIVIENDA DE PERGAMINO LIMITADA, a la celebración de ASAMBLEAS ELECTORALES que se realizará el día 14 de septiembre de 2025, de 09:00 a 17:00 horas, en los locales fijados para cada zona:

Zona Electoral N° 1: CALLE MERCED N° 618. Local Escuela N° 1 de Pergamino corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Bvard. Alsina (numeración par); Bvard. Colón (numeración par); Bvard. Rocha (numeración impar); y calle Intendente Biscayart (numeración impar).

Zona Electoral N° 2: CALLE RAMON RAIMUNDO Y GENERAL PICO, Local Club San Telmo, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Bvard. Alsina (numeración impar); Bvard. Ameghino (numeración impar) y su continuación en calle J. M. De Rosas (numeración impar); Bvard. Velez Sarsfield (numeración par), su continuación en Avda. Monseñor Scalabrini (numeración par) y Bvard. Padre Guanella (numeración par); extendiéndose hacia el norte hasta el final.

Zona Electoral N° 3: En JUAN B. JUSTO 2150. Local Comisión de Fomento del Barrio Centenario, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Avda. Ernesto Illia (numeración par), su continuación en Avda. Antonio Rivero (numeración par) y su continuación en Avda. Soberanía (numeración par); y el Arroyo Pergamino; extendiéndose hacia el sureste hasta el final.

Zona Electoral N° 4: MARCELINO UGARTE 468. Local Cooperativa Eléctrica, Servicios Anexos y Vivienda de Pergamino Limitada, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Bvard. Rocha (numeración par), su continuación en Bvard. Velez Sarsfield y Avda. Monseñor Scalabrini (numeración impar) y continuación en Bvard. Padre Guanella (numeración impar); y el Arroyo Pergamino; extendiéndose hacia el noreste hasta el final.

Zona Electoral N° 5: CALLE 127 Y DIAGONAL 120 BARRIO OTERO, Local Escuela N° 11, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Bvard. Ameghino (numeración par) y su continuación en calle J. M. De Rosas (numeración par); Bvard. Alsina (numeración impar); extendiéndose hacia el noroeste hasta el final.

Zona Electoral N° 6: CASTELLI N° 1550, Local Club Vicente López, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Bvard. Alsina (numeración par); Bvard. Colón (numeración impar); y el Arroyo Pergamino; extendiéndose hacia el oeste hasta el final.

Zona Electoral N° 7: AV. ILLIA N° 2285, Local Filial River Plate, corresponde a los/las asociados/as cuyos domicilios se registren en el sector comprendido entre Avda. Ernesto Illia (numeración impar), su continuación en Avda. Antonio Rivero (numeración impar) y su continuación en Avda. Soberanía (numeración impar); y el Arroyo Pergamino; extendiéndose hacia el suroeste hasta el final; para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de Delegados Titulares y Suplentes con duración en el cargo según disposiciones de Ley N° 20.337:

ZONA ELECTORAL N°1: 48 DELEGADOS/AS TITULARES Y 14 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°2: 25 DELEGADOS/AS TITULARES Y 8 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°3: 25 DELEGADOS/AS TITULARES Y 8 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°4: 42 DELEGADOS/AS TITULARES Y 13 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°5: 10 DELEGADOS/AS TITULARES Y 3 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°6: 18 DELEGADOS/AS TITULARES Y 5 SUPLENTES
ZONA ELECTORAL N°7: 9 DELEGADOS/AS TITULARES Y 3 SUPLENTES

Cristian J. Roma Secretario — **Lucio Q. Tezón** Presidente

ARBA congela medidas cautelares hasta fin de año para aliviar a Pymes

En los fundamentos de la norma se subraya que la delicada coyuntura económica. (ARBA)

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) oficializó este martes, a través de la Resolución Normativa 19/25 publicada en el Boletín Oficial, la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2025 de las medidas cautelares previstas en el artículo 14 del Código Fiscal en los juicios de apremio.

La decisión, calificada como de "carácter excepcional y transitorio", tiene como fin facilitar la regularización de deudas sin poner en riesgo la actividad económica de contribuyentes y responsables solidarios, en un escenario que golpea con fuerza a las pymes bonaerenses.

Medidas de alivio

Cristian Girard, director ejecutivo de ARBA, explicó: "Esta suspensión se enmarca en el paquete de medidas de alivio y acompañamiento al sector productivo que anunció el gobernador Axel Kicillof. Desde que asumió (el presidente Javier) Milei cerraron más de 15 mil unidades productivas y se perdieron casi 224 mil puestos de trabajo. Frente a ese escenario, la Provincia despliega un Estado presente que cuida a las pymes y al empleo bonaerense".

En los fundamentos de la norma se subraya que la delicada coyuntura económica, consecuencia de las políticas nacionales, dificulta el cumplimiento de obligaciones tributarias por motivos ajenos a la voluntad de pago.

Presentada por Kicillof

La suspensión de cautelares es una de las iniciativas dentro de un conjunto de acciones tributarias presentadas por Kicillof y ARBA, que buscan aliviar la carga fiscal y simplificar trámites:

*Nuevo régimen SAF 0: ajusta alícuotas para evitar acumulación de saldos a favor y liberar capital de trabajo.

*Reordenamiento de agentes de recaudación: plataforma digital de comprobantes, inscripción y bajas de oficio, además de la suspensión de agentes incumplidores.

*Mejora en devoluciones exprés de saldos a favor: el tope automático pasa de 1 millón a 3,5 millones de pesos, con acreditación en hasta 72 horas.

Inscripción de oficio al Régimen Simplificado de Ingresos Brutos: los monotributistas bonaerenses que aún no adhirieron serán incorporados automáticamente, ampliando beneficios de simplificación.

El Concejo Deliberante de Pergamino celebró una nueva sesión con debates relevantes

Emergencia en discapacidad, obras públicas y el aumento previsional para jubilados fueron los ejes centrales de la jornada legislativa en Pergamino. Se trató el proyecto que reitera al Ministerio de Seguridad bonaerense el envío de más efectivos policiales.

En la tarde del martes se llevó a cabo la decimo segunda sesión ordinaria del año del Concejo Deliberante. (LA OPINION)

DE LA REDACCION. En la décimo segunda sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Pergamino, celebrada el pasado martes, se abordaron diversos temas de relevancia social y comunitaria. Entre ellos, la declaración de la Emergencia en Discapacidad, la solicitud de refuerzos policiales, pedidos de informe sobre obras públicas y el tratamiento de despachos vinculados al aumento previsional para jubilados y pensionados.

Emergencia en Discapacidad

Uno de los primeros puntos tratados fue el expediente presentado por el Consejo de Personas con Discapacidad. Se debatieron dos despachos: el de mayoría, que proponía declarar la Emergencia en Discapacidad por 12 meses, defendido por Nicolás Cabrera; y el de minoría, fundamentado por Christian Iglesias, que planteaba dar continuidad a las políticas de acompañamiento y asistencia a instituciones que prestan servicios básicos. También intervinieron Ramiro Llan de Rosos, Álvaro Reynoso, Bernardo Fiore Pitrelli, Gabriel Figueroa, Leticia Conti y Jorge Dib. Finalmente, se aprobó el despacho de minoría.

Seguridad y obras públicas

Durante el orden del día, se trató el proyecto que reitera al Ministerio de Seguridad bonaerense el envío de más efectivos policiales y la asignación de egresados de la Escuela de Policía. Giuliana Rueda presentó la iniciativa, acompañada por Ignacio Maiztegui, con pedido de tratamiento sobre tablas. Jorge Dib apoyó el proyecto, mientras que Nicolás Cabrera adelantó que no acompañarían, aunque finalmente fue aprobado por mayoría.

Además, se aprobaron pedidos de informe sobre el avance de la licitación de la presa de regulación del arroyo Pergamino y sobre el estado actual de las obras de repavimentación de la Ruta 32, sus complementarias y la fecha de finalización prevista.

Durante la sesión se aprobaron pedidos de informe sobre el avance de la licitación de la presa de regulación del arroyo Pergamino y sobre el estado actual de las obras de repavimentación de la Ruta 32, sus complementarias y la fecha de finalización prevista.

Jubilados y pensionados

Otro de los temas centrales fue el aumento previsional para jubilados y pensionados, también con despachos contrapuestos. Francisco Illia explicó el despacho de mayoría, destacando la trayectoria histórica de la lucha jubilatoria. Leticia Conti calificó el despacho de "tibio", postura acompañada por Álvaro Reynoso y Nicolás Cabrera. Por su parte, Jorge Dib expresó coincidencias con algunos puntos y remarcó que el gobierno nacional "está haciendo lo posible para resolver la situación". Finalmente, se aprobó el despacho de mayoría.

Pergamino: el Municipio refuerza su acompañamiento a instituciones que atienden a personas con discapacidad

El Concejo Deliberante aprobó un despacho que solicita al Ejecutivo local continuar con las políticas de apoyo, asistencia y asesoramiento. Días pasados, la Comisión de Salud y Deportes del HCD mantuvo reuniones con las entidades que conforman el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad. Allí se expuso la situación que atraviesan instituciones, prestadores y familias debido a la falta de actualizaciones en los aranceles.

Se solicitó evaluar la posibilidad de incorporar un nuevo vehículo al Consejo de Personas con Discapacidad.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. La última sesión del Honorable Concejo Deliberante de Pergamino estuvo atravesada por un debate sensible: el acompañamiento a las instituciones que trabajan con personas con discapacidad. El despacho de minoría, que proponía reforzar las políticas municipales de asistencia, terminó imponiéndose por 11 votos contra 9, reflejando una paridad que evidencia el peso del tema en la agenda local.

Qué establece el proyecto aprobado en Pergamino

El despacho aprobado consta de tres artículos que delinean los ejes de trabajo que el Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo:

*Continuidad en las políticas de acompañamiento: se pide mantener y fortalecer la asistencia, el asesoramiento y el apoyo a las instituciones que atienden a personas con discapacidad.

*Evaluación de necesidades puntuales: el Ejecutivo deberá tomar en cuenta los requerimientos planteados por las entidades locales en sus presentaciones formales ante el Concejo.

*Refuerzo en la movilidad: a partir de una nota enviada por el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, se solicitó evaluar la posibilidad de incorporar un nuevo vehículo al servicio municipal, para ampliar la respuesta en el traslado de vecinos con discapacidad.

Pergamino en el contexto nacional de emergencia

El proyecto no puede desligarse de la situación crítica que atraviesan las instituciones a nivel nacional. La reciente Ley de Emergencia en Discapacidad, aprobada por el Congreso y vetada por el presidente Javier Milei, generó un fuerte conflicto político e institucional. Mientras la Cámara de Diputados ya rechazó el veto, ahora el tema debe resolverse en el Senado.

En este marco, el Concejo Deliberante de Pergamino aclaró en los considerandos que las cuestiones presupuestarias –como la actualización de aranceles de prestaciones básicas (Ley 24.901) y el financiamiento de las pensiones no contributivas– son exclusivas del Poder Ejecutivo nacional, y exceden la competencia municipal.

Reclamos en Pergamino

La Comisión de Salud y Deportes del HCD mantuvo reuniones con las entidades que conforman el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad. Allí se expuso la difícil situación que atraviesan instituciones, prestadores y familias debido a la falta de actualizaciones en los aranceles, la continuidad de las auditorías en pensiones no contributivas y la falta de medidas concretas desde el Gobierno nacional.

Los referentes locales advirtieron que esta realidad no solo complica la prestación de servicios básicos, sino que además pone en jaque el funcionamiento mismo de varias instituciones que cumplen un rol fundamental en la comunidad pergaminense.

El rol del Municipio

Ante este escenario, el Concejo reconoció los límites que tiene el Gobierno local en materia presupuestaria, pero también subrayó la importancia de sostener el acompañamiento en todo aquello que sí está a su alcance.

En palabras del proyecto: “Entendiendo la compleja situación aún no resuelta pero sí avanzada a nivel nacional, y considerando que las instituciones de nuestra ciudad no son ajenas a esta realidad, el Municipio de Pergamino acompaña y colabora en los casos que lo requieran”.

La resolución aprobada apunta justamente a reforzar ese compromiso, garantizando que, más allá de la incertidumbre nacional, el Municipio siga cerca de las entidades que todos los días sostienen la atención y el acompañamiento a las personas con discapacidad en el Partido de Pergamino.

Pergamino, 28 de Agosto de 2025.

FE DE ERRATAS

En Convocatoria anteriormente publicada se comunicó erróneamente la fecha de la Asamblea. Debería decir:

ASOCIACION MUTUAL EL ALBA REGIONAL NORTE

(Matrícula Inaes BA 2771)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual El Alba Regional Norte convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su local de calle Pueyrredón 844 de la ciudad de Pergamino el día **15 de Setiembre de 2025** a las 20 hs. para tratar los siguientes temas:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria, conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Modificación del Artículo 7 del Estatuto Social.-

MARINA LUCA
Presidente

Septiembre tiene listo el cronograma de recolección de residuos voluminosos

Este servicio es gratuito y se lleva a cabo durante la tarde.

(LA OPINION)

El servicio gratuito de recolección de ramas, escombros y residuos voluminosos está destinado a los vecinos que necesiten desprenderse de cacharros o elementos en desuso que suelen acumularse en patios, techos o terrazas. La iniciativa busca evitar que estos materiales terminen en terrenos baldíos, plazas o parques y apunta a construir, entre todos, un Pergamino más limpio.

Durante el mes de septiembre, la recolección se organizará por zonas. Del lunes 1º al viernes 5 se trabajará en los barrios Trocha, Villa Progreso, 27 de Noviembre, 25 de Mayo, San Martín, 24 de Septiembre, 9 de Julio, Kennedy, Virgen de Guadalupe, José Hernández y La Rural. La segunda etapa se desarrollará del 8 al 12 en la zona 2, que incluye los barrios Desiderio de la Fuente, Cruce de Caminos, La Amalia, General San Martín (Viajantes), Villa Alicia, Jorge Newbery, Luar Kayad y el sector de Acevedo comprendido desde Vélez Sársfield hacia el este.

En más sectores

A su vez, entre el 15 y el 19 de septiembre, el servicio involucra los barrios Acevedo, Ameghino, Villa San José, Nuestra Señora de Luján, Santa Inés, Trincavelli, Mercantil, Otero, 82 Viviendas, Champagnat, Martín Illia (desde Avenida de Mayo hacia el norte) y parte del Centro, entre Avenida de Mayo y Alsina. Finalmente, del 22 al 26 se realizará la recolección en Malvinas, Santa Julia, Luis Sandrini, Lorenzo Parodi (San Pablo), Aeroclub, Cueto, Centenario, Villa Fernández, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Cámara de Comercio, Güemes, Vicente López, 12 de Octubre, Las Lomitas y parte del Centro delimitado entre Avenida de Mayo e Intendente Biscayart.

Por la tarde y gratis

El servicio se presta de lunes a viernes por la tarde. Para una recolección adecuada, los restos de poda y ramas deben disponerse en la vereda, embolsados o atados en fardos, sin superar el metro cúbico, equivalente a seis bolsas de consorcio, con el fin de no obstaculizar el paso peatonal. Los escombros deben colocarse en bolsas resistentes que no excedan los 10 kilos cada una, mientras que los residuos voluminosos, como muebles viejos o trastos en desuso, deben dejarse de manera segura, sin clavos, puntas o bordes cortantes que puedan representar un riesgo para el personal.

Se recomienda a los vecinos sacar los materiales durante el fin de semana previo o en los primeros días de la semana que corresponda a su zona, y dar aviso al 147 para una mejor organización del operativo.

Nuevos servicios de la Cooperativa: crematorio y reformas en velatorios

La entidad inaugurará hoy el crematorio y presentará las obras de remodelación en sus salas velatorias, con el objetivo de ofrecer un servicio más moderno y acorde a las necesidades de los asociados.

A partir de las 12:00 se llevará a cabo la inauguración del nuevo equipamiento en las salas velatorias.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Hoy, a las 12:00, la Cooperativa Eléctrica de Pergamino llevará a cabo un acto en el que quedará inaugurado oficialmente el crematorio de la entidad; en la misma ocasión, las autoridades presentarán las reformas realizadas en las salas velatorias, obras que buscan mejorar la calidad de las prestaciones y ofrecer un servicio más integral a los socios.

Con estas nuevas instalaciones, la entidad refuerza su compromiso con la comunidad, incorporando infraestructura moderna y ampliando la cobertura de los servicios en un área de gran sensibilidad para las familias pergaminenses.

Asimismo, cabe señalar, que en este último mes las Cooperativa dispuso cambios en la boleta y se destaca un apartado específico dedicado a los Servicios Sociales, que permite conocer de manera clara y detallada el alcance de las prestaciones y quiénes forman parte del grupo familiar adherido.

Con estas nuevas instalaciones, la entidad refuerza su compromiso con la comunidad, incorporando infraestructura moderna y ampliando la cobertura de los servicios en un área de gran sensibilidad para las familias pergaminenses.

A tener en cuenta

El nuevo modelo de factura, más claro y accesible, incluye ahora un espacio en la parte inferior especialmente destinado a los Servicios Sociales. Allí, cada socio puede visualizar de forma personalizada quiénes están registrados dentro de su grupo familiar como beneficiarios de las prestaciones sociales, lo cual resulta clave al momento de requerir asistencia o hacer uso de los servicios.

Además, en caso de estar utilizando elementos del banco ortopédico, también se especifica en la factura cuáles son los dispositivos prestados por la Cooperativa.

SUPLEMENTO DEPORTIVO DEL DIARIO LA OPINION

LO SPORTS

PERGAMINO VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025 SUPLEMENTO DE 4 PAGINAS

Douglas se prepara para el partido en Chivilcoy con la ilusión de un nuevo inicio

El "Rojinegro" jugará el domingo a las 15:30 en el estadio "Raúl Lungarzo" frente a Independiente por la séptima fecha de la Segunda Fase del Torneo Federal A. Tras la fecha libre y con cinco caídas consecutivas, buscará comenzar una recuperación de la mano de Sebastián "Terremoto" Cejas, su nuevo director técnico. El árbitro será José Darío Sandoval. **PAGINA 3**

El plantel del "Fogonero" continuará esta mañana su puesta a punto para visitar a Independiente de Chivilcoy. Será el debut de Sebastián Cejas como DT del "Rojinegro".
(LA OPINION)

BASQUETBOL

Argentino visita a Somisa y Juventud recibe a Náutico en la tercera fecha del Pre Federal

Hoy, desde las 21:00, el "Blanco" tendrá una prueba exigente en San Nicolás, mientras que el "Celeste" buscará su primer triunfo, ante el equipo sampedrino en el "Ricardo 'Dorado' Merlo". Comunicaciones tendrá jornada libre. **PAGINA 2**

AUTOMOVILISMO

Alfonso Domenech cerró la Etapa Regular del Turismo Carretera con un sabor amargo

Abandonó en la décima fecha del TC, que por última vez corrió en el icónico circuito Nº 12 del Autódromo de Buenos Aires. Logró su mejor resultado en clasificación, pero un despiste en el inicio de la final lo dejó sin nada. **PAGINA 4**

BASQUETBOL

Argentino visita a Somisa y Juventud recibe a Náutico en la tercera fecha del Pre Federal

Desde las 21:00, el "Blanco" tendrá una prueba exigente en San Nicolás, mientras que el "Celeste" buscará su primer triunfo, ante el equipo sampedrino en el "Ricardo 'Dorado' Merlo". Comunicaciones tendrá jornada libre luego de la derrota sufrida en la fecha anterior. Colón de Chivilcoy, líder invicto, jugará de local ante Belgrano de San Nicolás.

DE LA REDACCION. Este viernes, a las 21:00, se disputará la tercera fecha del Torneo Pre Federal de básquetbol en la Zona Norte B, con la presencia en cancha de dos de los equipos de Pergamino: Argentino y Juventud. El otro representante local, Comunicaciones, tendrá jornada libre luego de su dura derrota ante Somisa. La fecha se presenta como una buena oportunidad para que Argentino se mida ante uno de los equipos fuertes de la zona y para que Juventud busque su primer triunfo.

Argentino y Juventud tendrán acción esta noche por una nueva fecha de la Zona Norte B del Pre Federal.
(CLUB ATLETICO ARGENTINO PERGAMINO)

Argentino ante un rival exigente

El "Blanco", que dirige Francisco Colombo, viene de conseguir un triunfo en el duelo pergaminense ante Juventud de local por 79 a 55, en un partido donde mostró autoridad y una rotación más larga que su rival. Luego de la caída inicial ante Colón en Chivilcoy, en su segunda presentación evidenció un mejor funcionamiento tanto defensivo como ofensivo, liderado por Lucas García Cano, goleador con 23 puntos, y con el aporte determinante de Luciano González, quien volvió al club tras su paso por Pergamino Básquet y la Liga de Bolivia, y sumó 15 unidades.

Ahora, Argentino tendrá un desafío mayor en su visita a Somisa de San Nicolás, un equipo que debutó en la segunda fecha con una actuación imponente: superó como visitante a Comunicaciones por un abultado 122 a 69, dejando en claro que será uno de los conjuntos más peligrosos de la zona. Los nicoleños habían quedado libres en la jornada inaugural, pero en su presentación en el "Pickle Gracia" se destacaron por un juego rápido, intenso y con gran efectividad. El principal anotador fue Juan Cognigni, con 26 puntos, aunque todo el conjunto se mostró sólido. Será, sin dudas, un choque clave para medir las aspiraciones de Argentino en este Pre Federal.

Juventud por su primer triunfo

En el estadio "Ricardo 'Dorado' Merlo", Juventud recibirá a Náutico de San Pedro, en un duelo entre equipos que aún no conocen la victoria y llegan con la necesidad de comenzar a sumar. El "Celeste" que comanda Andrés Quiroga viene de caer en sus dos primeras presentaciones: en el debut ante Comunicaciones en casa y luego ante Argentino de visitante. En ese encuentro, Juventud solo logró acercarse en el segundo cuarto, pero fue superado en el resto del desarrollo. Este viernes, tendrá la chance de redimirse frente a su gente.

Su rival, Náutico de San Pedro, también acumula dos derrotas: una ajustada en la primera jornada y otra más clara ante Colón de Chivilcoy en la segunda fecha, donde cayó como local por 86 a 73. Será, por lo tanto, un encuentro con mucho en juego para ambos, en el que el que gane podrá reacomodarse en la tabla de posiciones.

Comunicaciones con fecha libre

El que no verá acción este fin de semana en el Pre Federal será Comunicaciones, que tendrá fecha libre. El "Cartero" de Ricardo Palacio venía de arrancar con una victoria en el debut ante Juventud, pero en la segunda fecha fue ampliamente superado por Somisa en el "Pickle Gracia", en un encuentro que terminó con un categórico 122 a 69 a favor de los nicoleños.

Colón, único líder

El otro gran protagonista de la zona es Colón de Chivilcoy, que hasta el momento suma dos victorias en igual cantidad de presentaciones y es el líder. En la segunda fecha, venció como visitante a Náutico por 86 a 73, y en la primera había derrotado a Argentino en condición de local. Este viernes, a las 21:00, buscará continuar su marcha invicta frente a Belgrano de San Nicolás, que tendrá su estreno tras quedar libre en la fecha anterior.

Torneo Clausura de la APB

Más allá del Pre Federal, el básquetbol pergaminense también tuvo acción a nivel local, donde esta semana se completó la primera fecha del Torneo Clausura de la Asociación Pergaminense (APB), con una gran sorpresa: Juventud venció a Argentino por 71 a 57 y le puso fin a una racha de 25 partidos invicto del campeón del Apertura y el Súper 4.

El encuentro, disputado el martes por la noche en el estadio "Socios Fundadores", tuvo un desarrollo cambiante. El equipo de Colombo dominó ampliamente el primer tiempo y llegó al descanso con una ventaja de 17 puntos (39-22), producto de una férrea defensa y una alta efectividad en ataque.

Sin embargo, en el tercer cuarto, el equipo de Andrés Quiroga cambió la cara: con un parcial de 29-5, Juventud pasó al frente 51-44 y no volvió a mirar atrás. Con Franco Villegas como figura (18 puntos), Juventud se quedó con un triunfo que marca el inicio de un nuevo ciclo competitivo para el "Celeste".

En los otros partidos de la jornada, Sports venció como visitante a Círculo Italiano de Colón por 59 a 57; Alianza de Colón superó también de visitante a Sirio Libanés por 74 a 69; y Comunicaciones se impuso como local frente a Ricardo Gutiérrez de Arrecifes por 66 a 61.

Programa de la segunda fecha

La segunda fecha del Clausura de la APB comenzará esta noche, a las 21:15, con dos partidos: Sports vs. Sportivo Rojas (Zona A) y Sirio Libanés vs. Comunicaciones (Zona B). Continuará el domingo, a las 20:30, con Alianza de Colón vs. Gimnasia (Zona B) y finalizará el lunes, a las 21:15, con Círculo Italiano de Colón vs. Argentino (Zona A). Libres: Juventud y Ricardo Gutiérrez.

FUTBOL - TORNEO FEDERAL A

Douglas Haig se prepara para el partido en Chivilcoy con la ilusión de un nuevo inicio

El "Rojinegro" jugará el domingo a las 15:30 en el estadio "Raúl Lungarzo" frente a Independiente por la séptima fecha de la Segunda Fase del Torneo Federal A. Tras la fecha libre y con cinco caídas consecutivas, buscará comenzar una recuperación de la mano de Sebastián "Terremoto" Cejas, su nuevo director técnico. El árbitro será José Sandoval.

El plantel del "Rojinegro", bajo las órdenes de Sebastián "Terremoto" Cejas, realizó ayer a la mañana trabajos tácticos de cara al partido ante Independiente.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Douglas Haig continúa su preparación para un partido que puede marcar un punto de inflexión en una temporada difícil. El domingo, desde las 15:30, el "Rojinegro" visitará a Independiente de Chivilcoy en el marco de la séptima fecha de la Zona B de la Segunda Fase del Torneo Federal A de fútbol. El encuentro será el debut oficial de Sebastián Cejas como entrenador del conjunto pergaminense, que viene de cumplir fecha libre, suma cinco derrotas consecutivas en esta instancia y nueve partidos sin conocer el triunfo.

El ciclo de "Terremoto" Cejas comenzó la semana pasada, en medio de un clima cargado de preocupación por los resultados y la imposibilidad de clasificar a la Tercera Fase. Sin embargo, el nuevo cuerpo técnico encara esta etapa con la intención de reconstruir al equipo desde lo futbolístico y lo emocional, apuntando de lleno a la Reválida, donde estará en juego el segundo ascenso a la Primera Nacional.

LAS POSICIONES

EQUIPOS	PT	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
SEGUNDA FASE - ZONA B							
ATLETICO RAFAELA	13	5	4	1	0	7	2
SP. BELGRANO (S. Francisco)	12	5	4	0	1	10	6
GIMNASIA (Chivilcoy)	11	6	3	2	1	8	4
SAN MARTIN (Formosa)	11	6	3	2	1	8	6
SARMIENTO (La Banda)	7	5	2	1	2	4	7
9 DE JULIO (Rafaela)	6	5	1	3	1	4	4
JUVENTUD ANTONIANA (Salta)	4	5	1	1	3	6	8
INDEPENDIENTE (Chivilcoy)	2	6	0	2	4	6	11
DOUGLAS HAIG	**0**	**5**	**0**	**0**	**5**	**2**	**7**

Semana de trabajo intenso

El plantel profesional completó ayer por la mañana una nueva sesión de entrenamientos, enfocada en lo táctico y con la mira puesta en el duelo ante el conjunto chivilcoyano. El cuerpo técnico buscó aprovechar al máximo los días sin competencia oficial para conocer al grupo, consolidar una idea de juego y comenzar a formar una identidad que le devuelva protagonismo al "Fogonero".

El pasado sábado, en el marco de esta preparación, Douglas Haig disputó un amistoso ante Sports de Salto en el "Morumbí". Allí, Cejas pudo observar a sus jugadores en acción y empezar a delinear una formación que, en los papeles, podría salir a la cancha el domingo con: Ezequiel Bacher; Boris Magnago, Agustín Pezzi, Nicolás Bazzana, Mariano Mauri; Gonzalo Baglivo, Brian Meza, Mauro Ponce de León; Santiago Gutiérrez, Fabricio González y Emiliano Bogado.

Para este compromiso, el DT no podrá contar con el defensor Bruno Bianchi, quien continúa recuperándose de un desgarro. En tanto, otros jugadores que arrastraban molestias -como Pezzi y Caballuci- evolucionaron favorablemente y estarían a disposición.

LA PROXIMA FECHA

INDEPENDIENTE (Chivilcoy)
DOUGLAS HAIG
Domingo, a las 15:30.

SARMIENTO (La Banda)
SAN MARTIN (Formosa)
Domingo, a las 16:00.

JUV. ANTONIANA (Salta)
ATLETICO RAFAELA
Domingo, a las 17:00.

9 DE JULIO (Rafaela)
SP. BELGRANO (San Francisco)
Lunes, a las 20:30.

LIBRE: GIMNASIA (Chivilcoy)

Independiente de Chivilcoy

Douglas Haig visitará a un equipo que tampoco atraviesa su mejor momento. Independiente de Chivilcoy, en cinco fechas disputadas, apenas sumó dos unidades y se ubica un puesto por delante del "Rojinegro" en la tabla de posiciones. En su última presentación perdió 1 a 0 en su vista a Atlético Rafaela. El partido será una buena oportunidad para ambos de intentar cortar sus rachas negativas y comenzar a recuperar terreno de cara a lo que resta del torneo.

El inicio de una nueva etapa

Si bien Douglas Haig ya no tiene chances de meterse entre los cuatro mejores de su zona -y por ende quedó sin opciones de pelear por el primer ascenso-, aún mantiene viva la esperanza de alcanzar el quinto puesto, que da acceso a la Copa Argentina 2026. Para lograrlo, deberá descontar una diferencia de siete puntos con respecto a Sarmiento de La Banda, cuando aún restan nueve en juego. La misión es complicada, pero no imposible.

La llegada de Sebastián Cejas representa más que un cambio de nombres: es un intento por dejar atrás una etapa de frustraciones y construir un nuevo camino, en el que Douglas Haig vuelva a ser competitivo. El domingo, en Chivilcoy, ese camino tendrá su primer paso oficial. Y aunque el presente es adverso, la ilusión empieza a renovarse.

AUTOMOVILISMO - TC

Alfonso Domenech cerró la Etapa Regular del Turismo Carretera con un sabor amargo

El pergaminense abandonó en la décima fecha del TC, que por última vez corrió en el icónico circuito Nº 12 del Autódromo de Buenos Aires. Tuvo un prometedor sábado, en el que logró su mejor resultado en clasificación al ubicarse 13º, pero problemas mecánicos en la serie y un toque en la final lo dejaron sin nada. Apunta a la próxima en San Luis.

Alfonso Domenech demostró su potencial en el "Gálvez" pero abandonó en el inicio de la final.

(DARIO GALLARDO)

DE LA REDACCION. La décima fecha de Turismo Carretera marcó un punto de inflexión tanto en el calendario 2025 como en la historia del automovilismo nacional. El circuito Nº 12 del Autódromo de Buenos Aires fue el escenario de la última competencia de la Etapa Regular, pero también escribió su último capítulo en la historia del TC antes de ser sometido a una profunda modernización que lo dejará en condiciones de albergar en un futuro competencias de MotoGP y Fórmula 1.

En ese marco cargado de simbolismo, Alfonso Domenech llegó con buenas expectativas y con el objetivo de cerrar la Etapa Regular consolidando su crecimiento dentro de la categoría. Y el comienzo del fin de semana pareció dar la razón a las esperanzas del piloto pergaminense.

A bordo del Dodge Challenger Nº 155 del SAP Team, Domenech fue protagonista de una jornada sabatina muy positiva. Si bien en los entrenamientos libres se ubicó 30º y 22º, lo mejor llegó durante la clasificación, donde registró un tiempo de 1m. 29s. 900/1.000 que lo colocó en el puesto 13, a menos de un segundo del más veloz. Fue su mejor resultado en clasificación en el TC, y una clara señal del potencial mecánico y la adaptación del piloto al exigente nivel de la categoría.

Domingo complicado

No obstante, la fortuna no acompañó ese rendimiento alentador. El domingo comenzó con la disputa de las series clasificatorias: Domenech largó desde la quinta colocación en la primera, pero una rotura de tricetalo obligó a abandonar, sin poder defender lo conseguido en la jornada previa. Así, quedó relegado al fondo de la grilla para la final, lo que suponía una tarea cuesta arriba en un circuito siempre exigente como el Nº 12 del "Gálvez".

Y apenas comenzada la competencia principal, el infortunio volvió a hacerse presente. En el curvón Salotto, Domenech quedó involucrado en una maniobra de tres autos a la par. Sin espacio para mantenerse en pista, se despistó y su Dodge Challenger sufrió un golpe que lo dejó desalineado, con el volante torcido. Ante ese panorama, la decisión fue inevitable: debió abandonar la carrera, quedando fuera de competencia antes de completar siquiera la primera vuelta.

La victoria en esta histórica carrera fue para el arrecifeño Agustín Canapino (Chevrolet Camaro). Lo escoltaron Christian Ledesma, también con Chevrolet Camaro, y Marcelo Agrelo con Toyota Camry, en una carrera que cerró la Etapa Regular del campeonato y definió los 12 pilotos clasificados a la Copa de Oro. La lista la integran: Julián Santero, Marcelo Agrelo, Mauricio Lambiris, Juan Martín Trucco, Agustín Canapino, Germán Todino, Valentín Aguirre, Otto Fritzler, Santiago Mangoni, Christian Ledesma, Mariano Werner y Jeremías Olmedo.

Positivo pese al abandono

Para Domenech, el saldo del fin de semana es agridulce. Si bien el abandono impidió sumar puntos valiosos y continuar la racha de finales completadas -venía de tres al hilo, incluida la exigente competencia del "Desafío de las Estrellas" en El Villicum, donde finalizó 19º-, quedó demostrado que el rendimiento del auto ha mejorado notablemente y que el trabajo del SAP Team comienza a dar sus frutos.

Con la vista puesta en la continuidad del calendario, Domenech ya piensa en la undécima fecha, que se disputará el 14 de septiembre en el circuito "Rosendo Hernández" de San Luis. Será una nueva oportunidad para seguir creciendo dentro del TC y buscar esa regularidad que le permita meterse con más frecuencia entre los protagonistas.

AUTOMOVILISMO - TC PISTA

José Rasuk fue tercero pero terminó excluido y afuera de la "Copa de Plata" del TC Pista

José Rasuk vivió un domingo agridulce en el Autódromo de Buenos Aires, donde el TC Pista disputó la décima y última fecha de la Etapa Regular del campeonato. Tras una destacada actuación que lo llevó a subirse al tercer lugar del podio en la final, resultado que le daba la clasificación a la Copa de Plata, pero posteriormente fue excluido por una irregularidad en el limitador de RPM.

A bordo del Chevrolet del equipo Coiro Competición, el piloto pergaminense había mostrado un rendimiento sólido durante todo el fin de semana. El sábado se ubicó en los puestos 9 y 11 en los entrenamientos, y luego logró una meritoria sexta posición en la clasificación. En la segunda serie cruzó la meta en el tercer lugar, posición que repitió en la final tras una muy buena actuación que lo metía de lleno, por primera vez, en el Play Off que definirá el campeón 2025 de la telonera del TC.

José Rasuk terminó tercero en pista pero la exclusión en la técnica le quitó el pase a la Copa de Plata.

(BH FOTOS)

Sin embargo, horas después Rasuk fue excluido de manera definitiva de la competencia. La revisión técnica determinó que el limitador de RPM del motor no se encontraba dentro de los parámetros reglamentarios, lo que motivó la sanción que dejó sin efecto su resultado final. La exclusión no solo le quitó el podio conseguido en pista, sino que también lo dejó fuera de los 12 pilotos clasificados al Play Off, una situación "muy incómoda y dolorosa" para el pergaminense.

De esta manera, Rasuk cerró la Etapa Regular con sensaciones encontradas, sabiendo que el rendimiento lo acompañó, pero un error técnico terminó condicionando sus aspiraciones de meterse entre los 12 que pelearán por el título.

Los clasificados a la Copa de Plata son Marco Dianda, Nicolás Moscardini, Gastón Iansa, Joaquín Ochoa, Rodrigo Lugón, Gabriel Gandulia, Thomas Ricciardi, Bautista Damiani, Gaspar Chansard, Jorge Barrio, Tomás Abdala y Benjamín Ochoa. Lucas Valle, pese a haber ganado en El Calafate, es el único piloto con triunfo que no clasificó al Play off; de todas maneras, puede clasificar por los Tres de Ultimo Minuto. La próxima cita del TC Pista será el 14 de septiembre en el Autódromo "Rosendo Hernández" de San Luis.

Adiós a Raúl Barboza, maestro del acordeón

Con profundo pesar, la música popular argentina despide a uno de sus máximos exponentes: el acordeonista y compositor Raúl Barboza, fallecido este miércoles en París a los 87 años. Nacido en Buenos Aires en 1938, fue un referente del chamamé y embajador cultural en el mundo.

Hijo del músico Adolfo Barboza, grabó por primera vez a los 12 años y formó parte de la Misa Criolla, además de actuar en "Los Inundados". Recorrió escenarios de Argentina, Brasil, Paraguay y Japón, y en 1987 se radicó en Francia, donde desarrolló una exitosa carrera internacional junto a artistas como Mercedes Sosa, Piazzolla y Galliano.

Autor de obras como "Al compás de tu sueño" y "Bailantas chamameseras", recibió premios como el Konex, el Grand Prix du Disque y fue declarado Doctor Honoris Causa por la UNNE.

En 2009 brindó un inolvidable show en Club Lagartos de Pergamino junto al Trío Barboza, integrado por Iván "Roy" Valenzuela y Nardo González. Su propuesta renovadora mantuvo viva la esencia del chamamé y dejó una huella imborrable en el género. La combinación de la destreza técnica, la sensibilidad interpretativa y el respeto por la tradición guaraní se hizo evidente en cada interpretación.

En Cinema se renueva la cartelera con Nadie 2, la secuela del éxito de acción

Se renueva su cartelera con el estreno de Nadie 2, la explosiva secuela protagonizada por Bob Odenkirk: acción, humor negro y situaciones familiares al borde del caos. Además, continúan en pantalla Homo Argentum, Amores materialistas y Los tipos malos 2.

DE LA REDACCION. Este viernes, el Cinema Pergamino suma a su cartelera Nadie 2, la esperada secuela del film protagonizado por Bob Odenkirk. Acción, humor negro y vacaciones familiares que se salen de control, en una entrega que promete más violencia y adrenalina.

También continúan en cartel las películas: Homo Argentum, Amores materialistas y Los tipos malos 2.

En película Nadie 2 Bob Odenkirk interpreta a Hutch Mansell.

(PRENSA)

Sobre Nadie 2

En 2021 se estrenó Nadie, una película que nos introduce en la vida de Hutch Mansell, un hombre aparentemente común y rutinario. La trama da un giro cuando, tras un robo en su hogar, Hutch se ve obligado a enfrentar su pasado y adentrarse en un violento mundo criminal que había permanecido en las sombras durante años. Lo que comienza como una historia de venganza personal se transforma en un explosivo viaje de acción, en el que nuestro protagonista revela una identidad oculta y una habilidad letal que lo conecta con una red de criminales que pondrá a prueba todos sus límites.

Mientras que la primera entrega fue dirigida por Ilya Naishuller (Hardcore: Misión extrema, Karamora), la secuela esta bajo la dirección de Timo Tjahjanto, quien trabaja con un guion de Derek Kolstad (John Wick). Tjahjanto cuenta con experiencia en el género de acción y terror, habiendo dirigido proyectos destacados como V/H/S/94, The Night Comes for Us y Fuera de las sombras (The Shadow Strays - 2024), consolidándose como una elección prometedora para llevar esta nueva entrega a otro nivel.

Sinopsis

A veces, el lugar más peligroso para un padre son unas vacaciones familiares.

Cuatro años después de enfrentarse accidentalmente a la mafia rusa, Hutch sigue debiéndoles 30 millones de dólares y está pagando su deuda con una interminable serie de trabajos a criminales internacionales. Aunque disfruta la adrenalina de su "trabajo", él y su esposa Becca se sienten agotados y distantes. Por ello, deciden llevar a sus hijos a una breve escapada al parque acuático Wild Bill's Majestic Midway, el único lugar donde Hutch y su hermano Harry fueron de vacaciones cuando eran niños.

Acompañados por el padre de Hutch, la familia llega al pequeño pueblo turístico de Plumerville, listos para disfrutar del sol y la diversión.

Pero cuando un pequeño altercado con unos matones del pueblo los pone en la mira de un corrupto operador del parque, Hutch se convierte en el objetivo de la jefa criminal más desquiciada y sanguinaria que él (o cualquiera) haya enfrentado.

La dirección es de Timo Tjahjanto. El elenco está encabezado por Sharon Stone, Christopher Lloyd, RZA, Colin Hanks, John Ortiz, Connie Nielsen y Bob Odenkirk.

Este film tiene una duración de 89 minutos y su calificación es de apta mayores de 16 años.

7 de septiembre

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES BONAERENSES

¿Qué se vota?

• Senadores y Diputados provinciales.

• Concejales y Consejeros escolares.

CONOCÉ MÁS

eleccionesbonaerenses.gba.gob.ar

CULTURA Y ESPECTACULOS

Música, teatro, cine, arte y literatura: la agenda cultural del fin de semana

Este fin de semana habrá presentaciones en espacios como El Yerta, Florentino, Douglas Haig y Ritmo Club; además, se podrá disfrutar de exposiciones, una presentación de libro, una muestra sobre la niñez y una obra de teatro llegada desde Capital. A continuación, el detalle de cada una de las actividades para planificar tu recorrido.

En Florentino se presenta Luna Fank, grupo integrado por Maru Cifuentes, Pepe Moran, Aldo Franetovich, Gerardo Opezzo, Germán Rocca y Jocha Cifuentes. (LUNA FANK)

Casa de la Cultura
Niñez
En la Casa de la Cultura se habilitó la muestra Niñez: 45 artistas plásticos ilustran los textos sobre el tema niñez de 45 escritores de Pergamino y la zona.
General Paz 600. Este cruce de artistas podrá ser visitado de lunes a viernes de 16:30 a 20:00, hasta fines de agosto. Entrada libre y gratuita. Instagram: @artesplasticas.fcc

Cinema Pergamino
Un estreno
Este viernes se estrena en Cinema Pergamino la película Nadie 2. Continúan en cartel las películas Homo Argentum, Amores materialistas y Los tipos malos 2.
Complejo LA OPINION Plaza. Teléfono fijo: 2477 414211 (por la tarde). Instagram: @cinemaperga

Florentino
Luna Fank
Este viernes en la sala de Florentino, se presenta Luna Fank, grupo integrado por Maru Cifuentes, Pepe Moran, Aldo Franetovich, Gerardo Opezzo, Germán Rocca y Jocha Cifuentes.
Lorenzo Moreno 982, a las 21:30. Reservas al 2477 554459.

Douglas Haig
Música y baile
Otro fin de semana con música y baile en la sede central del Club Douglas Haig. Este viernes se presenta El Tigre Goro; el sábado animará la jornada la agrupación Aguaviva.
San Nicolás 44, viernes y sábado a las 21:00. Anticipadas $4000. Reservas al 2477 454321.

El Yerta Club Cultural
Ensamble Sudaca
Este sábado en El Yerta Club Cultural Ensable Sudaca propone el espectáculo Brasil vs Argentina. “Musicalizaremos el enfrentamiento con zambas, sambas, valsecitos, valsinhos, chacareras, choros (pal pededor) y mucho más”, anuncian.
Estrada 1953, a las 21:00. Anticipada: $8000; en puerta: $10.000. Barra y servicio de bufet autogestionado por el espacio. Info al 2477 550011 o MD a @elyertacc

Ritmo Club
Música popular
Ritmo Club Resto Bar anuncia su programación para este fin de semana: este viernes se presentan Emilio Cantelmi (voz) y Fernando Vila (piano). El sábado habrá un tributo a La Renga con la banda Esquivando Charcos.
El domingo se presenta por primera vez “2 Almas” con un show acústico.
Avenida Alsina 950, viernes y sábado a las 21:30; domingo a las 21:00. Entradas a $5000. Reservas al 2477 318000. Instagram: ritmoclubrestobar

Sindicato del Correo
Presentación de libro
Este sábado el escritor pergaminense Rafael Restaino presentará su más reciente obra: “El loro que cantaba la marcha peronista”, una colección de cuentos.
La presentación contará con los comentarios de Sergio García y Carlos Bonet, y estará acompañada por la intervención musical del talentoso Pedro Tejedor.
9 de Julio 749, a las 19:00. Entrada libre y gratuita.

Casa de la Cultura
Duratierra
Este sábado se presenta en la Casa de la Cultura, Duratierra, galardonado recientemente con el Premio Gardel al Mejor Álbum Grupo de Folklore. El grupo, que integra el pergaminense Nico Arroyo, cerrará el XI Encuentro de Música Popular, organizado por el Conservatorio de Música “Juan Carlos Paz”.
General Paz 600, a las 21:00. Bono contribución de $5.000, disponible en San Martín 621.

El Yerta Club Cultural
Joaquín del Mundo
Este domingo se presenta en El Yerta Club Cultural Joaquín del Mundo, un juglar que llega con un puñado de canciones de todos los tiempos.
Estrada 1953, a las 20:00. Anticipadas a $10.000. Barra y servicio de bufet autogestionado por el espacio. Info al 2477 550011 o MD a @elyertacc @joa_delmundo

Espacio GAE
Que hable otras parte de mí
Este domingo llega a Pergamino, proveniente de Capital Federal, la puesta Que hable otras partes de mí, obra escrita por Gastón Díaz. La dirección está a cargo de Carolina Díaz, y la obra cuenta con las actuaciones de Mache Figini y Miguel di Lemme.
Guido 722, a las 19:00. Entradas al número 2477 508104.

Casa Natal Illia
Visita al Museo
El Museo, una de las pocas casas natales de presidentes argentinos que se mantienen en pie en el país y que sigue perteneciendo a la familia, tiene nuevos horarios de apertura y visitas guiadas, los mismos son: sábados, de 16:00 a 18:00 y domingos, de 10:00 a 12:00. Acompañados por un guía, los visitantes podrán conocer por medio de muebles, libros, utensilios domésticos, documentación, fotografías y demás objetos que atesoran parte de la historia local y nacional, la vida y el legado de Don Arturo Illia.
Av. Jáuregui y Becerra. Entrada libre y gratuita.

Mariano Benítez
Museo Batallas de Cepeda
El Museo Batallas de Cepeda ubicado en la localidad de Mariano Benítez, en su recorrido pueden observarse tres unidades temáticas: las batallas, la historia del pueblo y la Casa Villanueva.
El horario es de 14:30 a 17:30, para los días feriados, sábados y domingos. Además, se puede visitar la sala de exposiciones temporarias “Roberto A. Magnasco” donde se exhibe la colección donada por la familia Magnasco y que fuera parte del Museo “Los Carozos”, que funcionaba en su estancia, en la localidad de Canals. La entrada es libre y gratuita.

Museo Municipal
Historia de Pergamino
En el Museo Municipal “Giuníppero Castellano”, las visitas se pueden realizar de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00; jueves, viernes y sábado, de 16:30 a 20:00; sábado y domingos, de 10:00 a 13:00. Entrada libre gratuita.
Avenida Alsina 405. Más información a los teléfonos: 2477 412374 ó 2477 680129.
Instagram: @museopergamino
Informes e inscripción: museo@pergamino.gob.ar

Hoy es el Día del Abogado y Pergamino lo celebra con el legado de Juan Bautista Alberdi

Cada 29 de agosto la abogacía argentina recuerda al tucumano que inspira la Constitución Nacional y que dedica su vida a pensar un país republicano, justo y libre. En Pergamino, la jornada incluye homenajes, un acto en la Escuela Nº 6, reconocimientos a profesionales con 30 años de matriculación en la profesión en el Colegio de calle Rivadavia y una misa, que se oficiará el domingo, en memoria de los letrados fallecidos.

DE LA REDACCION. El 29 de agosto se celebra en la Argentina el Día del Abogado en memoria del natalicio de Juan Bautista Alberdi, uno de los pensadores más influyentes del siglo XIX y autor de Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina.

Los profesionales del derecho encuentran en esta fecha una ocasión propicia para renovar el compromiso con la justicia, la libertad y el respeto de los derechos individuales. Alberdi impulsa un modelo de país donde el orden republicano y la paz se sostienen como principios fundamentales, y su legado se convierte en una guía que los abogados asumen como responsabilidad de resguardar y transmitir.

Los doctores en leyes hacen de esta fecha una buena ocasión para recordar el compromiso de Alberdi por el imperio del derecho, la justicia y la libertad (CLARIN)

Una vida de exilio y pensamiento

Alberdi nace en Tucumán y, siendo adolescente, recibe una beca para continuar sus estudios en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires. Más tarde cursa abogacía en la Universidad, pero al momento de graduarse se encuentra con un obstáculo político: el gobierno de Juan Manuel de Rosas exige un juramento de fidelidad al régimen federal como requisito para habilitar la profesión. Frente a esta imposición, elige el exilio.

En Montevideo ejerce el periodismo e impulsa la expedición libertadora de Juan Lavalle. Tras el fracaso de la misma, revalida su título y trabaja como abogado. Cuando se produce el sitio de la ciudad por las fuerzas rosistas de Manuel Oribe, viaja a Europa y luego se radica en Valparaíso, Chile. Allí, con recursos limitados, se dedica al periodismo y a la abogacía, y pronto se convierte en uno de los profesionales más reconocidos y mejor remunerados.

Es en ese período cuando escribe su obra fundamental: Bases y Puntos de Partida para la Reorganización Institucional, donde propone un programa republicano que incluye la libertad de cultos, el liberalismo económico y la promoción de la inmigración. En materia educativa plantea un giro hacia la formación práctica de artesanos y trabajadores, capaces de construir caminos, puentes y ferrocarriles para el desarrollo del país.

Más adelante, durante la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, condena la participación argentina y sostiene que se trata de una contienda absurda y vanidosa. Esta postura le vale la acusación de traidor y lo obliga a permanecer en Francia durante catorce años. A punto de cumplir setenta, regresa a la patria convertido en una figura legendaria, después de más de cuatro décadas de residencia en el exterior. Fallece en París el 29 de junio de 1884, dejando un ejemplo de coherencia intelectual y compromiso con la paz.

Los actos en Pergamino

En Pergamino, el Colegio de Abogados organiza distintas actividades para conmemorar la fecha. A las 9:30, sus autoridades realizarán la tradicional visita al Cementerio local en homenaje a los profesionales fallecidos.

Luego, a las 10:00, el acto se trasladará a la Escuela Primaria Nº 6, en avenida Rocha 678. Allí se destacan las virtudes de Alberdi con palabras de las autoridades escolares y de la doctora Daniela Baissac, integrante de la Comisión de Jóvenes Abogados. El encuentro se desarrollará en ese establecimiento porque la institución está apadrinada por el Colegio, lo que convierte a la escuela en el escenario habitual de la ceremonia cada 29 de agosto.

Reconocimientos

El homenaje central se desarrollará al mediodía, en el Auditorio del Colegio de Abogados, ubicado en Rivadavia 328. En la apertura, el artista plástico Sergio Bonzón presentará una obra alusiva y el doctor Damián Pimpinatti, presidente de la institución, brindará un discurso.

El momento más emotivo llegará con la entrega de medallas a los profesionales que cumplen 30 años de matriculación: Fernando Cubino, Laura Abal, Ana Cecilia Amas, Gustavo Marino Aguirre, Irma Rodríguez, Gabriela Graselli, Patricia Raimundo, Miriam Antenucci y Pablo Dib.

Posteriormente, a las 13:30, se compartirá un brindis en el SUM del Colegio, como cierre de la jornada institucional.

Agenda extendida

Las celebraciones no terminan allí. Mañana, desde las 21:30, se realizará la tradicional fiesta del Día del Abogado, que tendrá lugar en el salón Brat Selak, con inscripción previa.

Finalmente, el domingo a las 19:30, se oficiará una misa en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced en memoria de los abogados fallecidos. De esta manera, Pergamino acompaña la conmemoración nacional con un fin de semana de actividades que no sólo evocan a Alberdi, sino que también revalorizan el rol del abogado en la vida democrática contemporánea.

Mónica del Luján Villagra
ABOGADA
Cel.: 02477 - 15465419 - San Martín 730
e-mail: moniquevillagra@hotmail.com

Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Pergamino
Saludamos en su día a todos los abogados del foro local

ESTUDIO JURIDICO
Dra. Silvia V. Rondinone
ABOGADA
Avda. Venini Norte 427 - Cel.: 15662791
silviaron285@hotmail.com

ESTUDIO JURIDICO CONTI Y ASOCIADOS
Carmen H. Conti
ABOGADA
Moreno 803 - Tel. 424449 | cconti2010@hotmail.com

Colegio de Abogados de Pergamino
El Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Pergamino
Saluda en este día, a todos los Abogados y Abogadas en ocasión de celebrarse hoy 29 de Agosto el "Día del Abogado", deseando a todos los matriculados prosperidad personal y profesional.
Rivadavia 328
info@capergamino.org
02477 422059
Colegio Abogados Pergamino
www.capergamino.org
Cap Pergamino

Consultorios gratuitos e institutos: el Colegio de Abogados fortalece la formación y el acceso a la justicia

DE LA REDACCION. El Colegio de Abogados de Pergamino consolida su Área Académica como un espacio de referencia para la actualización profesional, la capacitación y el intercambio de experiencias entre sus matriculados. Al mismo tiempo, a través de los Consultorios Jurídicos Gratuitos, garantiza la asistencia legal a los sectores más vulnerables de la comunidad.

Los institutos se reúnen mensualmente mientras que los consultorios funcionan tres veces por semana en el Colegio de Abogados. (COLEGIO DE ABOGADOS)

Un espacio para el estudio

El Área Académica del Colegio está integrada por múltiples institutos que abordan diversas ramas del derecho: Trabajo, Consumidor, Familia, Género y Diversidad, Agrario y Ambiental, Administrativo y Tributario, Penal, Civil, Previsional, Constitucional, Deportivo (creado en 2025), Empresa Familiar (también creado en 2025) y Mediación.

Cada uno de ellos desarrolla reuniones periódicas para el análisis de jurisprudencia y novedades legislativas, además de organizar jornadas, conferencias y cursos de capacitación profesional. Esta dinámica mantiene a los abogados de Pergamino en permanente actualización frente a los cambios normativos y a las transformaciones del ejercicio de la profesión.

La conducción del Área está a cargo del doctor Eduardo Lantella, acompañado por el doctor Leandro Calzolari en la secretaría, quienes coordinan el trabajo de institutos, comisiones y consultorios. A su vez, la participación activa en las comisiones del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires asegura la representación local en el plano provincial.

Consultorios Jurídicos Gratuitos

Además de su tarea académica, el Colegio cumple un rol central en el servicio a la comunidad mediante los Consultorios Jurídicos Gratuitos, regulados en el marco de la Ley 5.177. Estos espacios brindan asistencia y patrocinio legal a personas que carecen de recursos económicos y cuyas problemáticas no poseen contenido patrimonial.

Los consultorios funcionan en distintas áreas específicas:

*Niños, Niñas y Adolescentes: interviene en todos los casos en que sus derechos se vean vulnerados. Atiende los lunes de 10:00 a 12:00.

*Adultos y Carenciados: ofrece asesoramiento integral en problemáticas variadas de la ciudadanía. Atiende los jueves de 10:00 a 12:00.

*Mujer y Violencia de Género: brinda patrocinio y asesoramiento gratuito sobre violencia familiar y de género, además de temas vinculados como cuidado personal y régimen comunicacional. Atiende los miércoles de 10:00 a 12:00.

La Comisión de Mediación, a través del Centro de Mediación Voluntaria, también fortalece las vías de resolución alternativa de conflictos, ampliando las herramientas de acceso a la justicia.

Un pilar institucional

Con su doble misión de acompañar la formación de los profesionales y garantizar asistencia a quienes más lo necesitan, el Colegio de Abogados de Pergamino reafirma su compromiso con la calidad profesional, la actualización constante y el servicio a la comunidad, consolidándose como un pilar de la vida institucional local.

ESTUDIO NABONI
ABOGADOS
Dr. Néstor Daniel Naboni
Dr. Sebastián Naboni
estudionaboni@fibertel.com.ar
Italia 271 - Pergamino (B) | 422971 - 424643

Adhesión
ESTUDIO JURIDICO
Dr. Pablo M. M. Mosca
Dr. Bernardo Fiorito
Dra. Luisina Lomanto
A B O G A D O S

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Rodolfo Alberto Migliaro
Dr. Alejandro Nicanor Sosa
Dre. Ulises Alfonso Migliaro
ABOGADOS
Florida 321 - mail: rodolfomigliaro@hotmail.com
Cel: 15332038

ESTUDIO JURÍDICO
GORORDO VOLPI & ACTIS
Av de Mayo 380 PA - Tel 423438 / 424875
Mail: gorordovolpi.actis@gmail.com
Agradecemos a nuestros Clientes la confianza depositada para la atención de sus asuntos jurídicos.
Dr. Carlos E. Gorordo Volpi.
Dr. Alejandro M. Actis.
Dr. Matias A. Pretini.
Dra. M. Claudia De Michele.
Dra. Eliana E. Baldasseroni.
Claudia SL. Martínez

Dra. María José Macchiavello
ABOGADA
Tel. 2477 - 356709
Email:
mariajomacchiavello@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO FEJ Y ASOCIADOS
Leonardo Ismael Fej
Fernando Cortasa
José Carlos Caluch
Javier Cortasa
ABOGADOS
ALEM 321 - 2477 - 433514 / 412397
e-mail: secretaria@fejyasociados.com

CENTRO DE SERVICIOS LEGALES
Celia Lilian Prados
Abogada Mediadora
María Eleonora Restaino
Abogada Mediadora
Sandra Liliana Mollo
Abogada
Roque Sáenz Peña 265 - Pergamino

De Alberdi a la inteligencia artificial, la profesión en constante transformación

la digitalización exige reflexionar sobre la misión histórica de la abogacía.
(ECONOMIC Y JURIST)

DE LA REDACCION. Cada 29 de agosto, la Argentina celebra el Día del Abogado en homenaje al natalicio de Juan Bautista Alberdi, nacido en 1810 en Tucumán y considerado uno de los principales inspiradores de la Constitución Nacional de 1853. La fecha recuerda no sólo a este jurista, político y pensador que marcó la historia institucional del país, sino también el papel esencial de los abogados en la defensa de los derechos, la justicia y los valores que sostienen al Estado de derecho.

Sin embargo, este 29 de agosto encuentra a la profesión en un escenario desafiante: la abogacía vive un proceso de transformación profundo frente a la irrupción de la inteligencia artificial y la digitalización de los procesos legales. El ejercicio del derecho ya no se define únicamente en pasillos y tribunales, sino también en plataformas electrónicas, bases de datos masivas y softwares capaces de automatizar tareas que antes consumían horas de trabajo.

Entre pasillos y pantallas

En el lenguaje de los abogados de larga trayectoria, se dice que un profesional "tiene pasillos" cuando demuestra experiencia en tribunales, conocimiento de colegas y funcionarios, y un vínculo directo con la práctica judicial. Esa imagen del letrado de antaño convive hoy con la figura del joven profesional que realiza procuraciones desde una computadora portátil o un teléfono celular, dominando procedimientos electrónicos que a sus colegas mayores pueden resultarles complejos.

La abogacía digital combina la experiencia acumulada con la energía y el dinamismo de quienes nacen en un contexto atravesado por la tecnología. Mientras los abogados con mayor recorrido aportan criterio y conocimiento práctico, los más jóvenes destacan por su capacidad de adaptación y rapidez para manejar herramientas que prometen eficiencia y precisión.

Ética, tecnología y justicia

El avance tecnológico abre oportunidades pero también plantea dilemas inéditos. Desde la automatización de trámites hasta el análisis predictivo de información jurídica, la digitalización exige reflexionar sobre la misión histórica de la abogacía: garantizar justicia y equidad. La pregunta ya no es sólo cómo ejercer el derecho, sino cómo hacerlo sin perder de vista los principios éticos que lo sustentan.

La abogacía argentina transita, así, un punto de encuentro: la tradición de quienes construyeron prestigio recorriendo juzgados se suma a la innovación de los jóvenes que piensan el derecho en clave digital. Esa convergencia, donde se integran experiencia, relaciones personales y habilidades tecnológicas, marca el camino para que la profesión continúe siendo relevante, respetada y comprometida con la justicia en un mundo en transformación.

ESTUDIO JURÍDICO
Finn - Mogliati - Canclini

ESTUDIO JURIDICO PREVISIONAL

Reajustes / Jubilaciones / Pensiones / Sucesiones
Divorcios / Laboral / ART

Dra. María Alejandra Finn
Dra. María Guillermina Mogliati
Dr. Mariano Leonardo Canclini

Mitre 937 / Pergamino / Tel. 02477-415731 / WhatsApp 2477-492582
email: estudiofinnmogliaticanclini@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Leandro Giampieri
Especialista en Riesgos del Trabajo
Dra. Giovanna Lorena Arias
ABOGADOS
Jujuy 59 - Pergamino (BA) - Tel.: 2477 - 317551 / 2477 - 605486

ESTUDIO JURIDICO AMAS
Dra. Ana Cecilia Amás
Dra. María Sofía Rossi
ABOGADAS
Rivadavia 514 - TEL-FAX: 427676
e-mail: estudiojuridicoamas@hotmail.com
estudiojuridicoamas@fibertel.com.ar

ROSELL & ASOCIADOS DESDE 1982
ESTUDIO JURIDICO
Dr. Pablo Raúl Rosell
Dr. Federico Tomás Rosell
Dr. Nicolás Andrés Rosell
ABOGADOS
San Martín 477 - Tel-Fax: 427999 - Pergamino
estudiojuridicorosell@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO
GUERRINI
Dr. Nicolás Guerrini
ABOGADO - MEDIADOR
Dra. María Guillermina Barroso
ABOGADA
Alsina 1373 / Tel-Fax: 02477 - 428798
E-mail: estudiojuridicoguerrini@gmail.com

Dr. Damián Pimpinatti
Dra. Estefanía S. Folini
ABOGADOS
Laprida 213
Pergamino

ESTUDIO PIAGGIO Y ABOGADOS
Dra. Silvia Nélida Piaggio
Dra. Andrea Soledad Bertinotti
Dra. Natalia Chorostecki
Dr. Manuel Grigera
Av. de Mayo 1040 - Pergamino
Tel. 02477 - 423452 / 420641
Email: estudiopiaggioasociados@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO
DODDI & LUISSI
Eduardo Oscar Doddi
Eduardo Martín Doddi
Ignacio Agustín Doddi
Leticia Luissi
Juan Antonio Luissi
Fabián Horacio Gainza
ABOGADOS
Pinto 345
Tel-Fax: 02477 - 428874 - 441738

CLASIFICADOS & AGRUPADOS

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. N° 3 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos "PEREZ ABIGAIL s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)" (Exped. N° 68290) con fecha 17/07/2025 se ha decretado la quiebra de la Sra. Abigail Perez, DNI 37.813.040, CUIL 27-37813040-4, con domicilio real calle 48 entre 137 y 138 N° 1826 de la localidad de Colón Pcia. de Bs As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 19/09/2025 ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, Maria Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968, Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9 a 12hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ.- en la cuenta del Banco de la Provincia Buenos Aires N° 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO Inf. Individual 31/10/2025. Inf. General 15/12/2025.- Pergamino, 26 de Agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por el término de diez (10) días a la Sra. Amalia Rodríguez García de López Barranco y/o a sus herederos y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble rural, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: 9, Parcela 1005.- Partida Inmobiliaria N° 10.114.- Matrícula 44392 de Pergamino (art. 681 CPC), para que tomen intervención en la causa para hacer valer sus derechos: "ROCCO HECTOR RAÚL C/ RODRIGUEZ GARCIA DE LOPEZ BARRANCO AMALIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" Expte. N° 79.957, en trámite ante este Juzgado; bajo apercibimiento de designársele defensor en la persona del Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, con quien se entenderán las actuaciones. Pergamino, 26 de agosto de 2025. Diego Javier Gesteira. Secretario.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZURAMA HAYDEE BARRERA. Pergamino, 11 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GHILARDO ANTONIO JOSE. Pergamino (B), 27 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NORBERTO COMANDI. Pergamino, 26 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de SHANDLEY ELVIRA JOSEFA para que se presenten en autos caratulados "SHANDLEY ELVIRA JOSEFA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expediente: 90.346). Pergamino, 21 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "DAMIA ANA MARIA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expediente Número 90.384, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA DAMIA. Pergamino, 27 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIZZI JOSE. Pergamino, 26 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la localidad de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA ESTHER SGRECCIA (DNI F1.674.334). Pergamino, 27 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS INCERTI. Pergamino, 25 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS DILELLO. Pergamino, 21 de agosto de 2025. Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. N° 89.700, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALPA, RAUL OSCAR para que hagan valer sus derechos. Pergamino, 22 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "HARAN, ABEL GUILLERMO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° 90.251 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Don ABEL GUILLERMO HARAN. Pergamino, 04 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Renato E. Santore, Secretaría Única, en autos "TACCARI ELVA ESTER S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO – N° Causa: 68.515", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: ELVA ESTER TACCARI. Pergamino, 26 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, localidad Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "MARTA CAROLINA CORTESE". Pergamino, 26 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña DELIA ERMELINDA DE LOS SANTOS MARTÍNEZ Y/O DELIA EMELINDA MARTÍNEZ Y/O DELIA MARTINEZ Y/O DELIA ERMELINDA MARTINEZ. Pergamino, 22 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL RICARDO JUAREZ. Pergamino, 26 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEL CARROZZINO. Pergamino, 21 de agosto de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

AUTOMOTORES Y LANCHAS

VENTA / PERMUTA

JULIO VALENZUELA
Taller Mecánico
Servicio Integral
Alineación - Balanceo - Tren Delantero - Frenos - Mecánica en General
SE ACEPTAN TARJETAS DE CREDITO
Independencia 383 y Ruta 8 - (2700) Pergamino (B)
Tel. (02477) 420996
NUEVO TEL. 410996
e-mail: juliovalenzuela889@gmail.com

EMPLEOS

OFRECIMIENTOS

GDM

GDM ARGENTINA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto N° 301/2013, tiene el agrado de comunicar que, con motivo del inicio del ciclo anual de trabajo correspondiente a la presente campaña, convoca a todas aquellas personas que hayan prestado tareas durante el ciclo anterior (2024–2025), incluyendo expresamente a quienes hayan desarrollado actividades laborales en el marco de convenios o tareas vinculadas a la empresa **KWS**, a manifestar su voluntad de reanudar la relación laboral.

A tal fin, los interesados deberán comunicar su aceptación mediante el envío de un correo electrónico a la dirección **rrhh@gdmseeds.com**, o mediante telegrama laboral remitido a **Ruta 7, Km 208, Chacabuco,** con la antelación necesaria para que dicha comunicación sea recepcionada **antes del día 10 de septiembre de 2025.**

En el mensaje deberán consignarse los siguientes datos: **nombre completo, cuil y número telefónico de contacto,** a efectos de coordinar el cumplimiento de los requisitos formales para la contratación.

Se deja constancia de que la falta de manifestación en tiempo y forma será considerada, sin más, como una renuncia tácita a la continuidad de la relación laboral.

Atentamente,
GDM ARGENTINA S.A.

INMUEBLES

VENTA

VENTA

3 de Febrero 1076: 2 dorm, 3 baños, liv, coc-comed, garage, patio.

Florida 44: 2 dorm, baño, liv, comed, coc, garage, amplio jardín.

Ecuador 454: 2 dorm, liv-comed, coc, baño, patio pequeño.

R. Raimundo 1780: 3 dorm, 2 baños, liv, coc-comed, garage, amplio jardin.

Catamarca 253: 2 dorm, liv, comed, coc, entrada para auto, amplio jardín.

J. Newbery 2181: 3 dorm, 2 baños, liv-comed, estar diario, amplio jardín.

Guido 856: 2 dorm, liv, coc-comed, garage p/2 autos, amplio jardín.

Rivadavia 752: 3 dorm, liv-comed, coc, baño, garage, amplio jardín.

Ruta 188 Cruce: casa 400 m2 cub, 4 dorm, baño, living-comed, pileta.

SAN LUIS 850: Casa para reciclar, lote 9,66 x 34, 2 dorm, garage. U$S 45.000

VANAR INMOBILIARIA

G. Colodrero 860: Terr 10 x 40, casa 2 dorm, liv-com, coc, garage, jardín. U$S 65.000.

Saavedra 309 - Teléfono fijo 428631 ó 414849 - Celular 2477-688875

En momentos difíciles, publica fácil un aviso fúnebre

1. Ingresa a nuestra web desde tu celular o computadora.
2. Selecciona a la persona fallecida.
3. Completa el pago de forma online.

Tu aviso se publica el mismo día en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero. Fúnebres Digital: rápido, sencillo y accesible, disponible las 24 horas todos los días.

www.laopinionline.ar

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1) (...) "King" Cole, cantante. 3) Sistema de frenos antibloqueo. 5) Ave pintada de varios colores. 7) Dios egipcio. 9) Reino Unido. 10) Enlace de letras, abreviatura en marcas o sellos. 12) Pieza hueca de cartón con tapa. 13) Río de España. 15) Nombre de la letra "I". 16) (...) Paul, guitarrista de jazz estadounidense. 18) Escucháis. 19) Voz de arrullo. 20) Planeta ficticio de cómics. 21) Percibí sonidos. 23) Dos vocales fuertes. 24) Pieza principal del aparejo de las bestias de carga. 27) Que profesa la astronomía (masc.). 29) Tercer hijo de Adán y Eva. 30) Interj. familiar de aprobación. 31) Abrev. de besa la mano. 33) En Roma antigua, días 15 de marzo y mayo. 35) Yogui. 36) Sin la suficiente extensión (fem.). 37) Río de Africa, afluente del Congo.

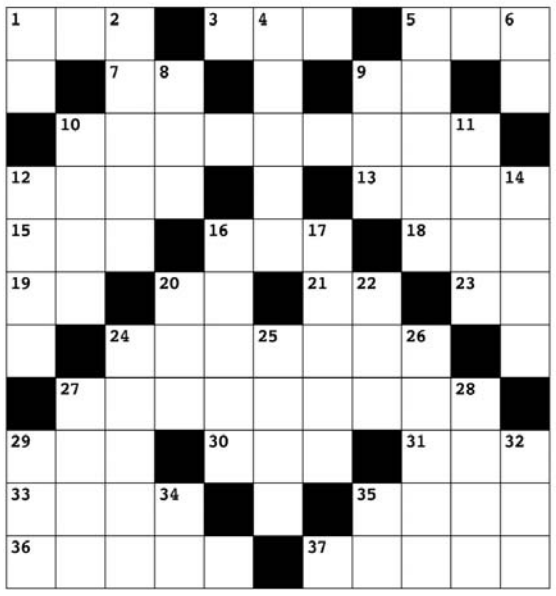

VERTICALES

1) Antiguamente, en la. 2) Granero limitado por tabiques. 4) Sabroso pez, abunda en los ríos de América. 5) Vaivén violento. 6) Voz para ahuyentar perros. 8) Madre de la Virgen María. 9) Real Academia Española. 10) Que procede con maldad (masc.). 11) Composición musical para una voz. 12) Substancia con que las abejas hacen panales. 14) Gran lago de los (...), Canadá. 16) Trabaja la tierra. 17) Burla dicha con lentitud voluntaria. 20) Río de Rumania, desemboca en el Danubio. 22) Simplificación del esperanto. 24) Asturiano. 25) Aojamiento. 26) Los dos. 27) Poeta de la antigua Grecia. 28) Nombre de mujer. 29) Adv. latino, cita textual. 32) Número romano mil dos. 34) Símbolo del estéreo, unidad de medida de volumen para maderas. 35) Ahora.

Solución anterior

■	P	O	T	E	N	C	I	A	L	■
C	U	T	I	R	■	A	T	R	I	O
■	M	I	L	I	■	R	R	E	A	■
A	■	■	D	A	N	D	I	■	■	T
B	A	J	E	L	■	A	O	V	A	R
O	N	O	■	■	D	■	■	A	V	O
N	■	■	A	C	E	D	O	■	■	T
O	V	A	L	O	■	U	R	A	P	E
■	I	■	U	T	■	L	I	■	O	■
P	R	A	D	O	■	C	O	S	T	E
■	A	M	A	N	U	E	N	S	E	■

LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	7757	6103	8372
2°	6167	0217	1263
3°	9659	2497	0979
4°	4304	8319	3952
5°	9966	2647	4784
6°	6182	7834	7605
7°	0530	8172	9143
8°	1101	1477	0657
9°	4449	0150	9464
10°	4329	1714	0161
11°	7642	6755	4177
12º	8189	9111	8105
13º	0429	2006	3908
14º	8138	4004	1509
15º	5521	5524	3772
16º	5516	2054	2010
17º	2575	3423	5273
18º	7543	8479	0267
19º	1509	1878	1915
20º	1511	3694	5181

Buenos Aires

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	7597	9083	8209
2°	2019	1347	2176
3°	0937	1766	6269
4°	5549	9568	5257
5°	2516	7095	6673
6°	0953	2751	6110
7°	4674	7782	2317
8°	2491	1408	3703
9°	2213	8957	2734
10°	7141	0869	4569
11°	8748	6896	4251
12º	7813	4932	2360
13º	3336	3097	7744
14º	6261	7263	4068
15º	4715	3540	8134
16º	7696	7746	9059
17º	1822	7222	6323
18º	5009	6509	1354
19º	4108	3678	2188
20º	5645	4759	2484

Santa Fe

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	0629	3834	6346
2°	2865	3147	9887
3°	5973	4684	1995
4°	9868	5445	1857
5°	7430	2269	3795
6°	5804	6509	8016
7°	7796	0514	9180
8°	7225	9123	7315
9°	1433	9785	0995
10°	3267	3585	4302
11°	0594	4877	3285
12º	8940	8975	2390
13º	5990	6563	5874
14º	5138	0983	5697
15º	6391	6242	5598
16º	6170	6952	6161
17º	1644	7414	4517
18º	6911	5574	1817
19º	3437	7331	9972
20º	5755	6149	1818

Diario LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

Si te preocupa tu manera de beber, podemos ayudarte.

ALCOHOLICOS ANONIMOS GRUPO LA MERCED PERGAMINO

Hna. Crescencia Pérez 753
Lunes, miércoles y viernes - 20 hs.
Tel. 2477-330010

CORONAS DE CARIDAD

Hogar de Ancianos San Vicente de Paul

Tel. 418750 de 8:00 a 12:00 hs.

CORONAS DE CARIDAD

Cáritas
Parroquia Nuestra Señora de la Merced

Tel. 640469 - 413099

FARMACIAS DE TURNO

ALCOBENDAS:
Av. Ernesto Illia y Monroe.
Tel. 411567.
MARTINEZ:
Dr. Alem 875. Tel. 415930.
MASERA:
Bolivia 628. Tel. 430570.
MARIANI
Ameghino 402 esq. San Lorenzo.
Tel: 412823.
VASCHETTI:
9 de Julio y Echevarría. Tel. 419974

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Posee una visión universal y gran habilidad para dirigir. Se interesa por los grandes problemas que afectan a la humanidad y podría sentir atracción por la política. Tiene un espíritu luchador y nunca retrocede ante un desafío. Generalmente se lo conoce como una persona que hace las cosas a su modo. Las artes también pueden atraerle.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)
Devendrían avances inesperados en lo laboral. Debería mostrar más juicio en el uso de su dinero. Esta noche no se sentiría muy sociable.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)
Algunos problemas domésticos requerirían su atención hoy. No sería un día indicado para recibir invitados, pero ideal para salir con su pareja.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)
El día comenzaría en forma lenta. Enfrentaría algunos problemas menores en el trabajo. Más tarde una sorpresiva oportunidad caería del cielo.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)
Debería tener cuidado de no pagar de más por algo que adquiera. Estaría en duda respecto a un viaje. Su vida social podría ser emocionante y romántica.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)
Mostraría mucha cautela en lo que respecta a gastos. Podría decidir no hacer una compra costosa por ahora. Recibiría visitas inesperadas por la noche.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)
Durante parte del día sentiría incomprensión. Un problema amoroso le rondaría la mente, pero una salida inesperada esta noche sería romántica y alegre.

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)
Obligaciones extras en el trabajo podrían causar un cambio en sus planes sociales. Debería controlar más sus gastos. Visitas esta noche le darían alegría.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)
No todo en el trabajo sería de su satisfacción hoy. Pero tampoco nada importante saldría mal. Noticias inesperadas esta noche le pondrían de buen humor.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21
Un familiar se sentiría reacio a seguir un plan suyo. Recibiría un favor inesperado o un obsequio. Tendría mayores obligaciones en el hogar esta noche.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)
La amistad y el dinero no se mezclarían en forma favorable. Podría tener sus dudas acerca de una propuesta laboral. La noche se mostraría romántica.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)
Podría no estar de acuerdo con su pareja sobre una compra. Tendría que poner su dedicación en un problema laboral. Surgiría una sorpresiva oportunidad.

PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)
Le resultaría difícil mostrar entusiasmo hacia sus tareas rutinarias. Si siente desánimo, acontecimientos sociales le pondrían de un humor más feliz.

LA OPI JUEGOS SOLUCIONES DE AYER

Soluciones > de hoy

251hbs12

>Sudoku

7	8	1	4	6	5	2	3	9
9	4	2	7	3	8	1	6	5
3	5	6	1	9	2	8	4	7
1	6	9	2	5	3	4	7	8
2	7	5	8	4	9	6	1	3
8	3	4	6	7	1	5	9	2
6	1	3	5	2	7	9	8	4
5	9	8	3	1	4	7	2	6
4	2	7	9	8	6	3	5	1

>Pirámide

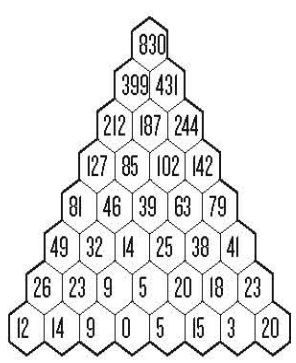

>Autodefinido

				C						
				R	E	C	I	E	N	
			B	U	F	A	N	D	A	
				P	E	R	D	I	Z	
I	L	I			S		O	L	A	
	A	L	T	A			M	I	R	
	C	L	E	M	A	T	I	D	E	
	R	E	S	O	L		T	A	N	
	A	R	T	R	O	P	O	D	O	

>Crucigrama

A	U	G	E	■	V	■	R	A	B	I
T	■	A	L	B	A	Ñ	A	L	■	Z
U	L	M	O	■	L	■	D	U	D	A
N	A	O	■	S	E	T	■	A	I	R
■	C	■	H	I	T	O	N	■	F	■
D	O	C	I	L	■	D	O	P	A	R
■	N	■	A	V	I	A	R	■	M	■
R	I	P	■	A	B	S	■	I	A	L
A	S	I	A	■	I	■	A	R	D	I
I	M	B	R	I	C	A	C	I	O	N
Z	O	E	A	■	E	■	H	A	R	O

>Grilla

FRENOLOGO, FULGURAR, GUARNECER, MARGEN, ARTESIANO, AFECTIVO, FRENAR, PASADIZO, DESMONTAR, FRONDA, CUBIERTOS, ARROLLAR, CUEVA, FATALIDAD, ENORME, INDRA.

UNA LUNA LLENA DE SANGRE CARGADA DE MENSAJES SE VERA EN ARGENTINA

La asombrosa danza cósmica que acontece en el firmamento nocturno es un fenómeno visible, pero que advierte de cambios en la sociedad, según antiguas culturas. El espectáculo recorrerá todo el planeta y estará expuesto en Asia, Europa, África, Australia, el este de América del Sur y el oeste de América del Norte.

El domingo 7 de setiembre, según indicó National Geographic, con solo alzar la vista al cielo se podrá disfrutar de una escenografía estelar increíble: una luna redonda y de un rojo sangre se recortará durante una hora en el horizonte nocturno.

El eclipse parcial comenzará a las 18:27 y terminará a las 21:56. El eclipse total, por su parte, comenzará a las 19:31 y terminará a las 20:53. Alcanzará su máximo a las 20:11.

La duración total será de 5 horas y 27 minutos, y la fase más esperada —cuando la Luna entra completamente en la sombra de la Tierra— se extenderá por 82 minutos, entre las 17:30 y las 18:52 UTC.

La dispersión de Rayleigh es la que provoca el mismo fenómeno que causa los colores rojizos y anaranjados en los amaneceres y atardeceres.

El característico tono lo adquiere porque la atmósfera terrestre filtra la luz del Sol: bloquea las longitudes de onda más cortas (como el azul) y permite que solo pasen las más largas (rojas y anaranjadas).

Así, cuando la luz se proyecta sobre la Luna durante el eclipse, esta adopta ese tono intenso que le da el nombre de "Luna de Sangre".

Así se verá la luna de sangre el domingo 7 de setiembre.

(NA)

Cómo verlo

A diferencia de lo que ocurre con los eclipses solares, este fenómeno astronómico es completamente seguro de ver.

No hacen falta telescopios ni binoculares para el avistaje, que inclusive gracias a que el gran satélite de la Tierra estará en su punto más cercano (perigeo), mostrará la esfera ligeramente más grande y brillante de lo habitual.

El espectáculo recorrerá todo el planeta merced a la rotación y estará expuesto en Asia, Europa, África, Australia, el este de América del Sur y el oeste de América del Norte, cuando la bóveda se oscurezca ante el movimiento.

El 14 de marzo se había registrado un eclipse total, y la "Luna de sangre" se pudo observar en su máximo esplendor desde las islas del océano Pacífico, los países de América y las áreas en el oeste de Europa y África.

El siguiente eclipse solar se produjo el 29 de ese mismo mes, debido a los caminos que realizan el satélite y el planeta por el cosmos: la alineación brindó un bloqueo parcial del astro.

El evento se vio en Europa, y en el norte de Asia, África y del continente americano.

Huellas en la historia

La Luna de Sangre es un fenómeno astronómico que ha dejado una huella indeleble en la historia y en la imaginación humana, y continúa asombrando con su belleza y misterio.

Desde las interpretaciones de las civilizaciones antiguas hasta la admiración moderna de científicos y entusiastas, este evento cósmico recuerda la maravillosa e intrincada relación entre la Tierra, la Luna y el Sol.

Los mayas eran excelentes astrónomos y daban gran importancia a los eventos celestiales.

La Luna de Sangre podía interpretarse como un presagio de cambios en la sociedad o eventos naturales importantes.

Su calendario altamente preciso les permitía predecir estos fenómenos.

En la mitología nórdica, la Luna de Sangre podía asociarse con el lobo Fenrir, una bestia que estaba destinada a devorar al dios Odín durante el Ragnarok, el fin del mundo en la cosmología nórdica.

En la antigua China, los eclipses lunares eran vistos como señales de advertencia de los cielos.

Se creía que un dragón celestial estaba devorando la Luna, lo que llevaba a la necesidad de hacer ruido para asustar al dragón y liberar a la Luna de su control. (NA)